

SALTAR LA VALLA: TEODOMIRO Y PALANTIA, VULGO “PLÀ DE NADAL”.

Una propuesta multidisciplinar en busca de coherencia partiendo de propuestas aparentemente incoherentes por sí mismas.

José Vicente CALATAYUD CASES.

Licenciado en Filosofía pura (Lógica y Psicología).

Master en Historia Medieval de la Corona de Aragón.

RESUMEN¹

La mención que Ptolomeo hizo del río Palancia; las crónicas del episodio entre Pompeyo y Sertorio a propósito del ataque y quema de las murallas del recinto de Palancia; la peripecia vital de “Teodomiro de Orihuela”; la supuesta *Balantala* del pacto de Tudmir; la posterior Cora del mismo nombre de Tudmir, que no debemos confundir con el mencionado pacto; el yacimiento arqueológico de Plà de Nadal, que no es sólo el palacio de Tevdinir; el mínimo material cerámico localizado en la excavación de Plà de Nadal I, que junto con todo el material, conocido o no, nos recuerda el “cerco antrópico” al que ha estado y está sometida la zona que nos ocupa; la centralidad de dicha zona, un verdadero *Central Place*, en el piedemonte entre el litoral cenagoso del golfo de Valencia y las sierras de interior y que tiene su espacio natural, en el punto que nos ocupa, en el llano de Cuarte; la consideración de que hubo vida más allá de la Vía Augusta, y de que el lugar central del que hablamos se encontraba precisamente en la encrucijada N/S-E/O de vías tradicionales de interior, perpetuadas por la trashumancia y la trastermitancia... piezas todas de un rompecabezas que sueltas e inconexas se convierten en un sinsentido pero que alcanzan un cierto grado de coherencia cuando se analizan considerándolas parte de un mismo problema y, siguiendo nuestra propuesta de “Saltar la valla”, se va más allá de los textos y la arqueología al considerar otras disciplinas como la lingüística y la geografía.

¹ Dado que no es el Resumen el lugar en el que incluir anotaciones tengo que aclarar, antes de comenzar, que, dada la gran variedad de formas con las que aparecen en los textos los protagonistas de este estudio, he tratado de uniformar las menciones; así, salvo en las menciones literales, Teodomiro/Theodomiro aparece como Tudmir cuando se habla del pacto y de la Cora y como Tevdinir en relación con el palacio de Plà de Nadal, puesto que es la forma en la que está escrito en el grafito que se conserva y que han elegido los investigadores en la última publicación aparecida sobre el tema, después de las *Jornadas sobre el Plà de Nadal y espacios de representación en época visigoda* celebradas en Riba-roja de Túria (Valencia) entre el 25 y 28 de febrero de 2015; Pallantia/Palantia aparecen de un modo u otro ligado al contexto; otras menciones o conceptos como “Saltar la valla” o *Central Place*, se desarrollarán en el texto o notas al ritmo de su aparición en aquel.

*Agradezco la atención prestada por E. Juan y J. Morín.

INTRODUCCIÓN

Vaya por delante que no pretendemos tener razón, pero tampoco es esa la cuestión, el objeto del presente estudio es ofrecer a los investigadores una vía plausible y coherente de afrontar la situación de “singularidad” en la que se encuentra el sitio arqueológico de Plà de Nadal desde su descubrimiento en 1970, hasta el punto que sólo veinticinco años después ha empezado a tener un lugar en el panorama de los siglos VII y VIII, y aún hoy empieza a aparecer en los textos especializados con la premura de incluir alguna mención de un yacimiento que se ha convertido en muy relevante para la época pero del que todavía no existe una propuesta metodológica que lo articule adecuadamente con el resto de información disponible. Es éste un hecho reflejado de diversos modos en algunos textos que incluyen dicha mención como puede verse en Chavarría (2013), Isla Frez (2007), Martínez Jiménez (2015) o Fernández Delgado (2013)² y resulta exasperante y lo será mientras se siga considerando el yacimiento en su singularidad y es por ello que en la Jornadas sobre Plà de Nadal celebradas en Riba-roja en este año dos mil quince presenté mi poster “Saltar la valla...”³, del que este estudio es continuidad, en el que proponía salvar esa singularidad incluyendo un número mayor de puntos de vista como intento y modo de superar el callejón sin salida en que nos encontrábamos.

Nuestra propuesta ahora, pieza a pieza, podría ser un nuevo conjunto de sinsentidos; su fuerza, su plausibilidad, se encuentra en el apuntalamiento que cada una supone para las otras, cuando las relacionamos, al convertirlas en un conjunto coherente. Somos conscientes de la dificultad del ejercicio pero, al

² Chavarría (p.141) habla de Plà de Nadal como “la punta del iceberg” de centros de poder y representación rural por descubrir; Isla Frez (p.17) se refiere a Plà de Nadal como “de nueva creación” respecto al modelo de asentamientos rurales que “siempre habían estado allí”. Es evidente que el palacio sería de nueva creación pero el sitio de Palantia, según lo que se verá a continuación podría existir desde antes incluso de la época romana; Martínez y Tejerizo (p.93) inciden en la falta de información y documentación para posibles *Central Places* como Valencia la Vella y Plà de Nadal; Fernández Delgado (p.168) habla de la excepcionalidad del sitio de Plà de Nadal, excepcionalidad en el sentido de encajarlo en el modelo que se propone (p.161) y por su propio carácter. Todos ellos presentan modelos en los que aún está por encajar el sitio de Plà de Nadal.

³ Vid. Ilustración 1

menos, en nuestro caso los datos originales aparecen como nos han llegado, sin forzarlos o incluso cambiarlos para acomodarlos a nuestra propuesta, como veremos ha sucedido en otros casos.

Somos conscientes igualmente de la dificultad que supone para Plà de Nadal la sola utilización, en su caso, de los datos arqueológicos así como de los textos, dada por un lado la problemática que la actividad antrópica ha generado en la zona y por otro la escasez de textos, contemporáneos o no. Aun así, el término de Riba-roja tiene yacimientos y materiales íberos, romanos y visigodos en el sentido de lo que ha podido recuperarse y documentarse pese a las agresiones recibidas: redes de acueductos (Hortelano 2008)⁴, villa romana de la Sargueta (Hortelano 2007), sitios de Valencia la Vieja (Rosselló 1996)⁵ y Plà de Nadal (Juan y Pastor 1989)⁶, con el añadido del valor de su singularidad, entre otros menores⁷. También han llegado hasta nosotros textos⁸ que pese a su parquedad

⁴ Nacho Hortelano es el arqueólogo de referencia a propósito de la red de acueductos del término de Riba-roja, puesto que ha realizado prácticamente todas las intervenciones arqueológicas relacionadas con los mismos en la zona después de la publicación del trabajo del estudioso local E. Jarabú publicado en 1980 (*Los acueductos romanos*, pp. 87-118 (Tomás 1986)).

⁵ La monografía de Miquel Rosselló es seguramente la publicación más exhaustiva en todos los aspectos a propósito del sitio de Valencia la Vella, si bien él mismo no ha excavado el yacimiento que sigue pendiente de una intervención en profundidad y pese a las agresiones recibidas especialmente de parte de agentes urbanizadores y de furtivos (que llegaron a utilizar una pala excavadora, tal como está documentado en los medios al tiempo que los permisos oficiales eran denegados (*vid.* Rosselló 1996, 93)) sigue manteniendo un gran potencial y aún dará sorpresas importantes. Actualmente el ayuntamiento negocia un taller o escuela de arqueología a cargo de profesionales reconocidos como punto de partida para tratar de sacar el sitio de Valencia la Vella del atasco en el que se encuentra desde siglos, puesto que ya se hablaba de él en el siglo XIV.

⁶ Antes, desde 1985 y después de esta publicación que mencionamos ahora, hasta 2015, existen otras publicaciones de la misma autora conforme avanzaban las excavaciones y más allá de su culminación (*vid. Referencias* al final del texto). Existen otras menciones, pero ella es la arqueóloga de referencia del yacimiento; Nacho Pastor colaboró desde el punto de vista de su cualificación como arquitecto; ambos ofrecieron una muestra fotográfica en los locales del antiguo museo municipal de Riba-roja con el resultado de diversos desplazamientos peninsulares y extra peninsulares con el objeto de fotografiar “paralelos” y, ahora que en las jornadas de Riba-roja (*v. nota 1, supra*) ha vuelto a tratarse el tema, sería interesante recuperar de algún modo dicha documentación puesto que no se publicó ningún folleto.

⁷ *Vid. Ilustración 2*

⁸ Nos referimos por un lado a las menciones de Pallantia en la *Geographía* de Claudio Ptolomeo, si bien parece que todos los Códices que se conservan son del siglo XV (Fernández 1968-1969, 118-120); están por otro lado las menciones del mismo nombre de Pallantia por Apiano, citado en Valls David (1902, 76-79), Spann, (1997, 603) o Sanz *et al.* (2010, 17).

resultan relevantes por sus menciones que puestas en relación parece que pueden arrojar nueva luz como veremos.

EL RÍO PALLANTIA

Claudio Ptolomeo fijó el río que denominó Pallantia⁹ al norte del Júcar y antes del Turia, es más, nos dejó unas coordenadas: long. 14° 40', lat. 38° 56', para el Pallantia y 15° 00', 39° 00', para el Turia¹⁰. Pese a todo ello, algunos investigadores al no 'ver' tal río entre el Júcar y el Turia empezaron a buscarle una localización al norte de éste, aparentemente porque si tenía que haber un río y 'no estaba' al sur del Turia... tendría que estar al norte, sin tener en cuenta que en ese caso ya no estaría entre los dos mencionados anteriormente, Júcar y Turia, y forzando así la mención original de Ptolomeo y haciéndolo coincidir con el primer río al norte del Turia, el río de Segorbe y Sagunto que denominaron entonces Palancia, lo que quedó admitido como legítimo y fijó desde el siglo XVI el nombre de tal curso de agua¹¹.

Continuamos, por otro lado, con las menciones sobre Teodomiro tanto respecto a acontecimientos que puedan referirse a él como al conocido pacto con los musulmanes; desde 1973 la obra de referencia era el estudio de E. Llobregat (Llobregat 1973) y aunque hay otras publicaciones entremedio que mencionan el personaje, el hecho de la celebración del mil trescientos aniversario de la fecha del pacto de Tudmir que dio lugar a la publicación de diversos estudios en la monografía sobre "El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir" por las Universidades de Alicante y Murcia ha supuesto la actualización crítica de la información al respecto, algo así como la nueva Biblia sobre Teodomiro, unos textos imprescindibles para el tema en la actualidad (Referencias del monográfico *eHumanista/IVITRA 5, 2014* recuperadas del sitio web <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>).

⁹ *Geographia, II, 6, 15: Vid. Ilustraciones 3, 4 y 5*; también citado en Fernández (1968-1969, 118-120). Otros autores como Valls David (Valls, 1902) ofrecen citas indirectas partiendo de la crónica, normalmente de Escolano o del *Diccionario geográfico-histórico* de Cortés (citado en Pérez Vilatela (1994, 271)). Por otro lado y aunque el artículo es a propósito del nombre *Tyris*, Domingo Fletcher ofrecía en 1962 un amplio listado de referencias bibliográficas "típicas" a propósito de las múltiples menciones del Turia, pero que incluyen en muchos casos también las de Palancia (pp.53-54).

¹⁰ Hemos utilizado las citadas en las obras del siglo XVI (*Vid. Ilustraciones 3 y 4*) y el texto en griego antiguo de la edición del siglo XIX (*Vid. Ilustración 5*); compárese con Valls David (1902, 211) y Fernández Nieto (1968-1968, 118). Además de las citas mencionadas, la obra *Clavdij Ptholemei Alexandrini philosophi Cosmographia* en edición de Arnold Buckinck (1478) con 27 mapas y grabados de Konrad Sweynheym y Arnold Pannartz de la traducción latina del original por Jacobo d'Angelo puede encontrarse en: <http://www.wdl.org/es/item/10664>; en esta última obra los minutos de longitud y latitud vienen reflejados en fracciones y en el caso de Pallantia coinciden básicamente con la otras versiones, particularmente la latitud que es la que más nos interesa: (14° 1/3 : 38° 1/3 1/2 1/12, es decir: 14° 20' : 38° (30+20+5)')

¹¹ La crónica tuvo mucho que ver con esa tendencia, atribuyéndose a Beuter la fijación puesto que a partir de él, generalmente, la idea ha ido repitiéndose y ha pasado de unos textos a otros

El hecho de que la información redundante de Ptolomeo, un lugar al sur del Turia y unas coordenadas para ese lugar, proporcionara la oportunidad de evitar dudas sobre la localización no fue obstáculo para la interpretación forzada que todos conocemos; sin duda debía tratarse del error de un copista o de un error de localización por parte del propio Ptolomeo¹², aunque ello exigiera que también las coordenadas que proporcionó fueran erróneas... otro error del copista, un baile de cifras¹³...

En general, los diversos investigadores y cronistas que aceptaron tales hipótesis no consideraron cuestiones como ¿por qué no podrían estar equivocados ellos y no Ptolomeo? En segundo lugar, no tuvieron en cuenta si los ríos que ‘veían’ (o no veían) podrían coincidir con los que respondieran a la situación orográfica muchos siglos antes, con un paisaje menos antropizado y con una circulación y unos caudales distintos¹⁴; en tercer lugar, ¿se preocuparon de rastrear las

sin más revisión, recogéndola incluso cronistas e historiadores y arqueólogos como Shulten que la acepta “sin titubeos” (citado por J. Fernández (1968-1969, 120, nota 12).

¹² Rosselló Mesquida (1996, 436b)

¹³ Valls David (1902) se ocupa del tema a través de varios autores en las páginas 208 y siguientes. El problema desorienta a muchos y encontramos opiniones contrapuestas en un mismo texto, como por ejemplo en Fernández (1968-1969) quién después de mantener que se puede “pensar que la posición señalada por Ptolomeo es más o menos exacta...” añade, en el párrafo siguiente: “En todo caso, podría haber ocurrido que en el proceso de tradición manuscrita uno de los copistas cometiese el error de invertir el orden...” (pp.119-120), este último planteamiento se trata de fundamentar en el hecho de que los Códices conservados de la obra de Claudio Ptolomeo son del siglo XV (*vid.* Nota 8).

¹⁴ El único texto que he podido localizar respecto a la cuestión que nos ocupa y en el que se atisba la idea que aquí exponemos a propósito del río Pallantia es el de Valls David, pero como su empeño es mantener que el yacimiento de Valencia la Vella se correspondería con la ciudad de Palancia cercana a Valencia mencionada en las guerras de Sertorio y Pompeyo acaba manifestando que “A pesar de todo, nosotros creemos que el nombre antiguo del río Turia fue Palancia por bañar los muros de la ciudad fortificada de Palancia” (Valls 1902, 217), dejándose llevar por el paralogsimo de que *si* en la toponimia el río da nombre a *la ciudad* y Valencia la Vella es *Palantia* (según su atribución), *el río tiene que ser Palantia*, cuando el razonamiento sería en realidad que *si el río nombra la ciudad* (según su planteamiento) y este río *es el Turia la ciudad no tiene porqué ser Palantia*, y la Palancia real estaría donde estuviera dicho río, que no es el Turia... Pese a esta opinión manifestada por Valls el mismo acababa de escribir en las páginas inmediatamente anteriores que:

...podíamos decir que el Palancia a que se refiere Ptolomeo es la extensa Rambla o Barranc de Torrente, barranco que por la extensión y profundidad de su cauce; por el largo trayecto que recorre y por los riachuelos que a él afluyen, entre otros el río Empugas; por las extensas y feraces vegas que riega en Chiva, Cheste y Torrente (...)

coordenadas indicadas por el geógrafo que nos proporcionan el equivalente a una distancia inferior a diez kilómetros entre ambos ríos?¹⁵ En cuarto lugar ¿tuvieron en cuenta que la hidronimia suele ser muy perdurable en el tiempo y el nombre de Pallantia podría llevar en su propia denominación parte de su historia y significado?

Empezando por el final, en el paleo europeo, *Alteuropäisch* según Hans Krahe¹⁶, el origen de los nombres de los ríos es en un buen porcentaje prerromano¹⁷, en el caso de la Contestania y Edetania el 35% de los topónimos sería de origen indoeuropeo¹⁸. En esa línea, resulta que la semántica de la base **pal*, significaría “correr, fluir” y también “pantano, barro, ciénaga, inundación”¹⁹ y uno de cuyos

en la época clásica (...) no sería un barranco sino un río de corriente continua con abundantes aguas (...) que al desembocar en la Albufera, y este lago en el mar, bien hubiera podido tomarlo Plinio como río importante y no como barranco como hoy lo tenemos clasificado...(Op. cit. pp. 214-217)

¹⁵ La desembocadura de la que nos estamos ocupando, originariamente en el mar y desde su posterior formación en la Albufera de Valencia, ha tenido una cierta variabilidad con los siglos y el régimen del curso de agua que mencionaremos más adelante; se trataría de una distancia entre el Turia y el Pallantia de entre cuatro y ocho kilómetros de acuerdo con los cálculos que pueden hacerse a partir de las informaciones proporcionadas para los mismos por Fernández Nieto (1968-1969, 120 y 122). En cualquier caso, en el artículo “Las claves de Ptolomeo: transcripciones de latitud y longitud para Hispania” (s.d.), pueden encontrarse formulas y tablas más precisas (Véase el sitio web: www.celtiberia.net/es/biblioteca/?id=3022; fecha de la consulta: 2 nov. 2015).

¹⁶ Krahe, H. (1963). *Die Struktur der alteuroäischen Hydronimie*, Wiesbaden, citado en Curchin (2009, 69); también, Krahe, H. (1964). *Unsere ältesten Flussnamen*. Wiesbaden: Otto Harrassowitz.

¹⁷ No es este el lugar de entrar en la discusión de si se trata de un origen pre- o simplemente indoeuropeo e incluso de una cuestión de homonimia con raíces mediterráneas; Untermann (2009), discípulo de Krahe, se refiere a ello e incide en concreto en el tema de Pallantia, tanto en la raíz *pal-* (pp.463, 465, 467), como en el sufijo *-antia* (pp.466, 469), aunque hay que mencionar que en un momento determinado teoriza a partir del supuesto de admitir que Pallantia fuera el río de Sagunto (p.467), lo que aquí estamos manteniendo como erróneo, por lo que, de estar nosotros en lo cierto, una parte de su argumentación sobre la cuestión tendría que ser revisada si bien ello no afecta al tema del significado de la raíz *pal-*; Blanca Maria Prosper (2002), a quién critica el artículo de Untermann que acabamos de mencionar, incide en el mismo planteamiento a propósito del río de Sagunto llegando a decir que “en la antigüedad se documentaba en Castellón” (p.19), aunque sin aportar ninguna referencia.

¹⁸ Curchin, L.A. (2009, 73).

¹⁹ Curchin. L.A. (2009, 70); Querol (2002, 532).

sufijos sería *-ant-ia*, que se relacionaría con corriente [de agua]²⁰ en el caso de hidrónimo. Continuando hacia atrás, podemos comprobar que las coordenadas proporcionadas por Ptolomeo para la desembocadura del 'río' Pallantia²¹ coinciden básicamente con la desembocadura de la actual rambla de Poyo en la Albufera de Valencia²²; si seguimos su curso hacia el oeste comprobamos que dicho 'río' es todavía reconocible en buena medida fosilizado como rambla o barranco, manteniendo agua en su cuenca de inundación²³ actualmente sólo en avenidas, debido a las sucesivas colmataciones, durante siglos²⁴ y a la alteración del medio por el hombre, especialmente en la edad moderna, haciendo disminuir dramáticamente el nivel freático de las aguas lo que hace desaparecer fuentes y caudales, desviando o cegando tramos o construyendo en ellos... pero el 'río' sigue ahí y es real para la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes y para la Confederación Hidrográfica del Júcar, que analizando los caudales y zonas de avenidas

²⁰ Para el sufijo *-antia*, tanto en orónimos como en hidrónimos *vid.* Untermann (2001, 1-6) además de las páginas ya mencionadas (Untermann 2009, 466-469).

²¹ Hemos nombrado (*vid.* Nota 10) dos de los autores que incluyen la cita de las coordenadas, Valls y Fernández; curiosamente hay una discrepancia entre ambas menciones: 35' de latitud en un caso y 55' en el otro; la discrepancia se produce también entre ambos y las mencionadas en las obras del siglo XVI, en las que figuran 56' como puede verse en las *Ilustraciones 3 a 5*.

²² En realidad que se denominase Pallantia a la corriente de agua que nos ocupa es un dato más a favor de la localización que proponemos, puesto que el significado del hidrónimo coincidiría con el régimen de sus aguas: inundación, ciénaga y barro.

²³ *Vid. Ilustración 6*; véase también Carmona y Ruiz (2014, 99, fig.3).

²⁴ El *Estudio 4/03* del Ministerio de Medio Ambiente (Mondría 2003) es bastante completo desde el punto de vista histórico y ayuda a comprender cabalmente lo que decimos aquí; para nuestro propósito resultan especialmente interesantes las treinta primeras páginas; es significativo el plano que aporta de Jaubert de la Passa (s. XIX) en el que aún se aprecia como el río Pallantia (barranco de Catarroja (bco de Torrente)) desembocaba por el noroeste (dirección O-E) y no por el norte (dirección N-S) como actualmente, cuando la lámina de agua no se había reducido aun drásticamente; en principio, en la época de Ptolomeo aún no existía la Albufera de Valencia como tal y la restinga empezó a formarse ya en la era cristiana, disminuyendo después progresivamente su amplitud hasta nuestros días (Mondría 2003, 17 (*vid. Ilustración 7*)). El trabajo publicado en *Cuaternario y Geomorfología* (Carmona y Ruiz 2014) analiza precisamente "los procesos geomorfológicos y los cambios ambientales del Holoceno final en el margen noroccidental de la laguna de la Albufera de Valencia" (*op. cit.*, p.1); en dicho estudio las figuras 1 y 2 (*ibid.*, pp.3 y 5) ilustran perfectamente las cuencas originarias de aporte a la Albufera, siendo especialmente indicativas además las derivas litorales en la figura 3 (*ibid.*, p.5) y el abanico aluvial en la figura 7 (*ibid.*, p.7) para comprender los fenómenos de los que venimos hablando. Un punto de vista más estrictamente geológico lo encontramos en el artículo *La evolución Holocena de la Albufera de Valencia* (Santisteban *et al.* 2009)

recupera el trazado del 'río' Pallantia Ptolemáico al realizar un Plan General de encauzamiento desde Loriguilla y Cheste, (Barranco de Pozalet y Rambla de Poyo actuales)²⁵.

Por tanto podemos concluir que es plausible que Ptolomeo estuviera en lo cierto y quienes erraran fueran quienes le enmendaron la plana.

EL RECINTO DE PALLANTIA

Si el río que Ptolomeo situó al sur del Turia se denominaba Pallantia, es admisible que el lugar cercano a *Valentia* cuya localización permanece incierta y en el que Sertorio y Pompeyo se enfrentaron unos siglos después y la muralla de adobe y troncos que incendió el último²⁶ en el poblado de altura fortificado se encontraran en el escenario propicio para ello, el conocido como llano de Cuarte para el caso del campo de batalla y el piedemonte subsiguiente y próximo a los barrancos de Pozalet y Poyo y quizá entre ambos, o río Pallantia que daría nombre al recinto, como suele suceder con los asentamientos en laderas o riberas que toman el nombre del curso de agua²⁷.

²⁵ Vid. *Ilustración 8 y Referencias*.

²⁶ Valls (1902) recoge las versiones de la crónica, Escolano, Diago, el padre Flores... en las páginas 77 a 79. En *Los sistemas defensivos de Pintia* (Sanz *et al.*, 2010) se incluye un breve análisis de "interpretación de las obras defensivas" posterior a la intervención de urgencia sobre la muralla y fosos de Pintia en el que se habla de este tipo de defensas acudiendo tanto a las fuentes arqueológicas como a las textuales; en este último caso se acude a las fuentes clásicas, relatando el episodio que mencionamos según la referencia de Apiano (*BC*, 1.112); Apiano menciona dos Palancias, una sobre el Duero (Palenzuela) y otra cerca de Lauro (Pallantia), (*BC*, 1.109 y 1.112) según cita Salinas (2006) en las páginas 164 y 161, respectivamente.

²⁷ En el *Congrés Internacional de toponímia i onomástica catalanes* celebrado en Valencia en abril de 2001 Querol (2002) se pregunta si "El *pal-* és de riu o de muntanya"; en realidad el artículo tiene dos partes porque recoge también ideas de varios trabajos suyos anteriores. En la primera parte se ocupa del topónimo *Palanques* como orónimo pero no sólo habla de ellos sino que nombra de pasada los hidrónimos y sobre ellos incide en la segunda parte a propósito de las propuestas de Villar y Prósper, quien propone hasta tres orígenes de la etimología de esta raíz (Prósper 1996, 119; citado por Querol en la pág. 530): preindoeuropeo (hidrónimo), indoeuropeo (orónimo) y latino (igualmente orónimo); Querol menciona también a Villar que dividía a quienes tratan la cuestión en dos grupos:

els que defensen que *pala* és = 'pedra, roca', conceptes fàcilment vinculables a 'altura, elevació, muntanya' (Pokorny i Carnoy no i troben una etimología indoeuropea, per la qual cosa proposen un origen preindoeuropeu). I un segon grup que consideren que *pala* té a veure amb 'aigua (...)' (Querol, 2002, 530).

La atribución de dicha Pallantia al castro conocido de Valencia la Vieja ya ha sido descartada por los investigadores²⁸, tratándose además de un recinto de cronología y obra de fábrica posteriores al relato de las guerras de Pompeyo, situado en un escenario diferente y junto a un río diferente, en relación visual con *Laurona* y separado del llano de Cuarte por colinas y extensos y profundos barrancos, llano que por el contrario sí ha sido escenario de batallas campales como la protagonizada por el Cid en el siglo XI²⁹ y la que podría haberse producido a principios del XIX con el mariscal Suchet, duque de la Albufera, si la ciudad de Valencia le hubiera presentado batalla allí cuando atravesó el río Turia por el vado de la Vallesa. La más reciente línea defensiva denominada “la inmediata” (El Puig-Carasoles) marca lo estratégico de la situación del sitio que ocuparía Pallantia respecto a la ciudad de Valencia y el mediterráneo si bien en este caso la línea estaba proyectada en el sentido contrario, para la defensa y repliegue hipotético desde el frente de Teruel.

TEODOMIRO DE ORIHUELA³⁰

A mi entender uno de los motivos que ha provocado que el yacimiento de Plà de Nadal fuese durante más de dos décadas un tema y no un problema a estudiar y resolver puede haber sido la resistencia a reconocer que, aunque Theodomiro fuera un nombre en cierto modo corriente en la época, las posibilidades de atribución se reducían enormemente si cruzábamos las características del *dux*

Hemos ya mencionado en su momento la propuesta de *pal-* en el último sentido para el río Pallantia, ahora recogemos la primera, que el autor continúa desarrollando en su artículo, para el sitio de Pallantia.

²⁸ Se admite la existencia de un lugar cercano a Valencia donde las tropas de Pompeyo acamparían pero se niega que dicho lugar fuera Valencia la Vieja en base, entre otras cuestiones, a la errónea identificación entre Pallantia y esta última (*vid. i.e.* Rosselló, 1996, 436).

²⁹ Es conocido que el 21 de octubre de 1094 Rodrigo Díaz de Vivar se enfrentó a los almorávides en batalla campal en el que conocemos como llano de Cuarte y que en realidad alcanza a los términos de Mislata, Cuarte y Riba-roja (Plà de Nadal)

³⁰ E. Llobregat (1973) acuñó tempranamente esta denominación, *Teodomiro de Oriola* en realidad en el original publicado en la fecha citada, y su texto ha sido la referencia habitual hasta la celebración en 2013 del 1300 aniversario de la firma del pacto cuando se editó el monográfico *El Tratado de Orihuela (94 H./713 e.C.) y la formación de Tudmir* (eHumanista/IVITRA 5, 2014) que trataba de ser exhaustivo a propósito del análisis actualizado de los textos, la arqueología y otras cuestiones sobre la figura de Teodomiro y que ya hemos citado al final de la nota 8.

Teodomiro y las fechas en las que actuó con diversos datos como puedan ser el anagrama y el grafito de Tebdemir en Plà de Nadal; las fechas en las que el palacio de Tebdemir pudo construirse y utilizarse: una ventana relativamente concreta y estrecha entre el último cuarto del siglo VII y el primero del siglo siguiente; la magnitud de un edificio sin parangón entre los restos conocidos de la época, así como la del propio asentamiento del que Plà de Nadal es lugar central, pues no hay que olvidar que existe, al menos, otro yacimiento, Plà de Nadal II, a trescientos metros al sur del primero y cuyos elementos recuperados son bastante significativos pese a su escaso número, incluyendo un ara de altar cristiano³¹ de lo que pudo ser la ‘capilla’ del recinto y que por su naturaleza debería formar parte del mismo complejo; igualmente deben considerarse las características geopolíticas y geoeconómicas del emplazamiento³²: un cruce de caminos tradicionales ligados a los ejes N/S-E/O, vías de comunicación y transporte así como de trastermitancia³³, que nos sugieren la presencia de un “señor de ganados”³⁴, una persona o familia de la aristocracia de la época que

³¹ *Vid. Ilustración 9*

³² El sitio de Pallantia completaría el control por Teodomiro de los accesos a la meseta desde el sureste, dado que controlaba también el emplazamiento de Hellín según el listado de ciudades del pacto. Hay que recordar que no es descartable que la ruta natural del cordel de Castilla ya pudo suponer un nexo entre Recópolis y Valencia la Vella para Leovigildo en su vía de acceso a Valencia (Rosselló 1996, 447).

³³ *Vid. Ilustración 10*

No se ha valorado suficientemente la importancia de la actividad trashumante en relación con el establecimiento y mantenimiento de rutas de transporte y por tanto de comunicación; en tierras de interior especialmente estas rutas vienen muchas veces forzadas por la orografía y los lugares de paso obligado como puertos de montaña o vados de ríos (Sánchez Moreno 1988, 69). La ganadería trashumante ha sido una actividad que por su propia naturaleza ha pasado desapercibida en muchas ocasiones y ha dejado poca huella documental, excepto por los numerosos pleitos; “un panorama descorazonador: documental y metodológicamente, las formas de vida pastorales, incluida la trashumancia, son especialmente invisibles para el historiador que no se arriesgue a ir más allá de la certeza documental” según Gómez Pantoja (1995, 504; citado por Sánchez (1998, 63) añadiendo él mismo: “Como señala la antropología cultural, la vida pastoril es un opaco histórico” (*id.*, p. 79, nota 80); su invisibilidad se vio incrementada desde la aparición del movimiento fisiocrático para el que la única actividad que podía crear riqueza era la agricultura (La lectura de la obra del botánico Cabanilles deja claramente este hecho en evidencia por el muy diferente trato que da a la agricultura frente a la ganadería, cuyo impacto y amplitud, además, minimiza; el artículo *Les notícies ramaderes a les Observacions del Reyno de Valencia d’A.J. Cavanilles* (Olbiol i Menero (1997) se ocupa de esta última cuestión).

³⁴ La ganadería era la principal fuente de riqueza en muchas zonas del noroeste peninsular y de ser cierto el origen galaico de Teodomiro (Barroso, Morín y Sánchez 2015, 103-104) ello sería un punto más a sumar al hecho de la riqueza de su clan nobiliario si estableció en sus extensos territorios nombrados en el pacto de Tudmir un control sobre los ganados; ya hemos mencionado “el panorama descorazonador” (*vid.*, nota anterior) a nivel documental pero, no obstante

ha obtenido grandes riquezas y bienes; un lugar, finalmente, de control desde el piedemonte sobre los llanos de Cuarte y las marjales y zonas inundables hasta la Albufera en los que se obtenía miel, vino, aceite y cereales³⁵ así como pastos para el ganado, y que debió sustituir al sistema centuriado anterior de villas romanas que se servirían de la red de acueductos del río Turia³⁶ y que todavía puede apreciarse en las hojas catastrales de hace un siglo³⁷.

sabemos de la importancia de la ganadería en el siglo VII a través, por ejemplo, de las reglas monásticas de san Isidoro y san Fructuoso (García Moreno 1983, 418-419) y porque igualmente fue en el Fuero Juzgo visigótico la primera vez en que aparecían legislados privilegios y exenciones de los ganados que se desplazaban por los caminos. Teodomiro, como *dux* en sus territorios debió asegurarse el control de los puntos de paso, marjales, fuentes, pastos, piedemontes con vegetación y floraciones variables para las abejas (que también deben tenerse en cuenta tanto por la miel como edulcorante para vino y comidas como por la cera para la iluminación y la liturgia (Jaime 2001)), sin olvidar las salinas; de todo ello tenía en abundancia Teodomiro tanto en la cuenca baja del Segura (el término de Orihuela tenía las salinas más importantes (Hinojosa 1993, 291)) como en la cuenca del Pallantia que se extendía hasta la Albufera. Los “señores de ganado” han sido una constante histórica en pugna con los establecimientos agrícolas y alternando históricamente con ellos, de modo que en épocas inestables aquellos podían conseguir partiendo del pastoreo llegar a ser señores después de pasar por el pillaje: *Ex pastore latro, ex latrone dux...* (Sánchez-Moreno 2006, 55-79), aunque la ascendencia del noble Teodomiro no fuera necesariamente ésta incluimos la mención porque pensamos que debió tener algo de pastor y de salteador para mantenerse como *dux* y controlar tan extenso territorio algo que sigue sucediendo en sociedades primitivas en la actualidad (es muy ilustrativo al respecto el artículo de J.L. Cortés (2014, 24-29) y la mención del enfrentamiento entre los dogón y los peúl en Mali).

³⁵ Todas ellas materias sometidas al impuesto mencionado en el pacto de Tudmir, impuestos de los que se podía hacer acopio en el edificio de Pla de Nadal (Ribera y Rosselló 2015, 41).

³⁶ La extensa red de acueductos de la margen derecha del Turia se debió utilizar para el riego agrícola; Hortelano (2008) llega a plantear la prolongación hipotética de su trazado que, de norte a sur, iría dando servicio a cada nivel del llano de Cuarte, terminando las escorrentías en la actual rambla de Poyo con lo que los sobrantes de las aguas tomadas aguas arriba del río Turia acabarían en la Albufera (*vid. Figura 1, Op. cit., p. 70, anotada por nosotros, en la Ilustración 11*).

³⁷ *Vid. Ilustración 12*

En todo caso, como expresó González Villaescusa en su visita al Archivo Municipal de Riba-roja en 1991 para fotografiar las hojas del catastro que le mostramos, estos datos no serían suficientes, siendo necesario un estudio más complejo sobre la coherencia de dichos sistemas, estudio que está actualmente en curso por dicho autor como *Valencia C* según menciona Hortelano cuando constata que los datos conocidos a propósito de los acueductos del término de Riba-roja sugieren una red que surtiría a “la concentración de explotaciones agrícolas en el Pla de Quart” (Hortelano 2008, 83b). Posteriormente el mismo Hortelano vuelve sobre la cuestión al mencionar “el rastreo de huellas de un antiguo catastro llevadas a cabo independientemente por P. Guérin y R. González Villaescusa (aún inéditos)...” (Hortelano 2010, 95).

Tanta acumulación de motivos debería acabar por provocar que actualmente comenzara a admitirse entre los investigadores que el Teodomiro del palacio de Plà de Nadal fuera razonablemente el mismo del pacto de Tudmir³⁸.

PALLANTIA EN EL PACTO DE TUDMIR

La posibilidad de encajar las piezas del rompecabezas que mencionábamos al principio y que vamos presentando depende en buena medida de la última afirmación porque si Tebdemir es Teodomiro, entonces Plà de Nadal es Palantia, “la ciudad perdida” del pacto y, probablemente, el “arcano indescifrable”³⁹, como se verá más adelante.

No parece razonable que en la fecha del pacto exista una ciudad con un espacio de representación sin parangón como arquitectura civil en la época como el sitio de Plà de Nadal cuyo señor se denomine Tebdemir y aquella no figure en el pacto y que, al mismo tiempo, aparezca en él una única ciudad no localizada y de nombre “Balantala”⁴⁰ en los dominios de Teodomiro... si ambos son la misma persona, ambas ciudades deberían ser la misma... y es plausible que lo sean, siendo que la ciudad de Valencia ha sido descartada por los investigadores⁴¹.

En este punto podemos hacer mención de los escasos restos cerámicos localizados en el yacimiento de Plà de Nadal⁴²; por un lado según la secuencia

³⁸ “Teodomiro de Riba-roja del Túria (y de Oriola)”, tal como le titulan ya sin ambages en el último artículo divulgativo sobre él, Albert Ribera y Miquel Rosselló (Ribera y Rosselló, 2015). Pese a lo que decimos en el texto en líneas anteriores, resulta curioso que en los primeros años ya se había postulado que el *Tebdemir* de Plà de Nadal fuera el propio Teodomiro del pacto (Gutiérrez 1998), aunque sin relacionar dicho lugar con la Palantia del mismo pacto, y ello pese a las reticencias de Caballero, algo que se cuestionó después y hasta fecha reciente en que ha vuelto el interés por el palacio de Plà de Nadal.

³⁹ Véase nota siguiente.

⁴⁰ Cuya localización Gutiérrez (2008, 5; 2013, 254 y 2014, 274) ha llegado a denominar “arcano indescifrable”, desde que en el noventa y uno ya resultara según ella misma “de difícil y dudosa identificación con Valencia” (1991 13a)

⁴¹ Nos remitimos al trabajo de Gutiérrez (2013) quien se ocupa de la cuestión en la página 254 y la desarrolla en la nota a pie núm.82. *Vid.* igualmente de la misma autora (2014, 274, notas 21 y 22)

⁴² En 1985 Empar Juan que llevó a cabo las diversas campañas de excavación del yacimiento de Plà de Nadal comenzadas sistemáticamente en 1981 solo había encontrado restos de una

estratigráfica fijada por Sonia Gutiérrez (2013, 236) para el Tolmo de Minateda, dos de las piezas de Plà de Nadal, una olla y una botella, se encontrarían en el denominado “Horizonte I” es decir mitad final del s.VII y principio del s.VIII, lo que es coherente con las fechas de Plà de Nadal, pero, además, como se ha dicho, esto supone un uso de producción cerámica semejante⁴³ en determinado momento en ambos lugares, El Tolmo y Plà de Nadal, es decir Hellin y Palantia, ambas ciudades del pacto aunque no las dos pertenecieron posteriormente a la Cora de Tudmir, como se verá.

botella identificada como del tipo nº 12 de la tipología propuesta en el “Ensayo de una sistematización tipológica...” (Izquierdo 1977, citado por la autora). Cuatro años después se publicó en el *Boletín de Arqueología Medieval* la única representación gráfica de toda la cerámica encontrada: un dibujo de Isabel García Villanueva recogía en un folio los restos de cuatro únicas piezas (Juan y Pastor 1989, 142, Fig.3)... y eso fue todo para un yacimiento que se encontraba totalmente “limpio” en el momento de su abandono y ruina, hasta el punto que, según Juan estos restos y otros fragmentos no significativos se encontraron “casi siempre en el nivel del suelo, pegada a los muros y especialmente en los rincones, como si el piso hubiese sido barrido en época de semiabandono anterior a la destrucción del edificio” (Juan y Centelles 1985, 36). Este mismo gráfico ha sido incluido recientemente por Juan y Ribera (2015, 18) a la vez que introducían una descripción textual de esa cerámica en la página anterior (el texto menciona las ollas con y sin asas al contrario de la versión de Gutiérrez (1996, 100 y ss.), que parece que sea la correcta). En los años de la excavación Empar Juan estuvo en contacto con Sonia Gutiérrez a propósito de la datación de la cerámica y ésta publicó en 1996 la atribución de dos de las piezas: una olla globular sin asas clasificada como “forma M6.1”, siglos VII-IX (*op. cit.* 81 y fig.19) y una jarra cilíndrica con asas clasificada como “forma T15.5”, siglos VI y sobre todo VII (*ibid.* 108 y fig.37 en p.107); Gutiérrez dedicó una columna de su estudio *Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir* (2001, 104a) a la cerámica de Plà de Nadal incluyendo de nuevo estas descripciones (sin gráficos) en forma resumida en las páginas 102 a 105 que dedicó al yacimiento con la inclusión del gráfico de planta y axonométrico de Juan y Pastor (1989). Una descripción complementaria de la cerámica de Plà de Nadal se encuentra en la obra *Cerámica Valenciana - Apuntes para una síntesis* (Coll 2009) en palabras, posiblemente, de Sonia Gutiérrez en el capítulo 6, página 35b.

⁴³ La mención es interesante porque pese a que solo tenemos restos de cuatro tipos de recipientes en Plà de Nadal, uno es del tipo “olla valenciana” con asas, otro un galbo de ánfora globular también típica de Valencia, mientras que los otros dos, una olla sin asas con base plana y una pequeña jarra, aun siendo muy comunes en todo el territorio visigodo, están emparentados con otros similares del Tolmo de Minateda (*Vid.*, nota anterior, Gutiérrez 1996 y Juan y Ribera 2015) marcando así un doble nexo cerámico, con Valencia por un lado y con el territorio del pacto de Tudmir por otro, nexos, este último, que desaparecerá a partir de la formación de las Coras de Valencia y de Tudmir unos años después; así aunque Palantia (Plà de Nadal) no pudiera pertenecer al territorio de la Cora puesto que ya habría desaparecido en esos años, pudo pertenecer al territorio del pacto al deshacer esta, mínima, presencia cerámica la falta de “relación genética” por la “total ausencia de las marmitas de base plana (...) típicas del sureste peninsular” que pedía Gutiérrez. (*Cfr.* Gutiérrez 1996, 30).

Hasta ahora en puntos anteriores hemos hablado de la plausible coincidencia de los espacios de Palantía y de Plà de Nadal como su Central Place⁴⁴, pero en el pacto la mención que aparece es Balantala⁴⁵. Pienso que solo la confusión entre la realidad y el deseo de hacer coincidir las propias preferencias pueden haber llevado a algún investigador a tratar de atribuir la mención de Balantala a Valencia e, incluso, a Villena⁴⁶ u otras y aunque esto podría ser legítimo, de ser

⁴⁴ “A ‘central place’ as used in central place theory and network analysis, can be defined primarily as a settlement at the centre of a región, in wich certain types of products and servicios are available to consumers” (King 1984, citado en Martínez y Tejerizo 2015, 83b.). La forma en la que la actividad humana se había vertebrado en la Antigüedad Clásica en la zona de Pallantia parece claramente estructurada a partir del establecimiento de *villae*, pero la zona en la que se estructurara el sitio de Palantia en el que se edificara el complejo de Plà de Nadal y nos referimos no solo al palacio de Teodomiro sino también al resto de edificaciones que conformarían el lugar según los restos denominados Plà de Nadal II y III, por tener en cuenta únicamente los hallazgos arqueológicos, dicha zona puede resultarnos arqueológicamente invisible por diversos motivos, algunos de los cuales se expresan aquí en otros lugares; Palantia no tiene por qué coincidir con el solar de Plà de Nadal, pudiendo extenderse sobre un área de la que este iba a convertirse en su lugar central, tal como lo describe en su análisis del hábitat rural Ariño especialmente en las diez primeras páginas de su trabajo (Ariño 2013). Otros autores mantienen un modelo de organización de poblamiento y desarrollo del territorio similar; Chavarría (2012) mantiene que los cambios en los patrones de asentamiento están “bien documentados arqueológicamente” (p.139) y el entorno de Palantia encaja en dicho modelo, veamos: el final de las villas en el s.V (centuriación), la multiplicación de *castra* en ese mismo momento (Valencia la Vella) y las nuevas formas de aprovechar los recursos rurales con asentamientos visigodos “en pequeñas lomas o a media ladera” (Plà de Nadal) (Las menciones entre paréntesis son nuestras). El concepto de *Central Places* es utilizado por Martínez y Tejerizo (2015) en su propuesta de modelo teórico para la evolución de los asentamientos rurales en la Antigüedad Tardía y la Alta Edad Media, aplicado a la península ibérica; en el estudio se establecen cuatro áreas y en la mediterránea se encuadraría el caso de Plà de Nadal.

⁴⁵ Aunque las ciudades y los distintos textos del pacto aparecen en muchos ensayos, Gutiérrez (2013 y 2014) incluye además un gráfico con las localizaciones y una tabla con las ciudades en las diversas versiones (pp.249, 251 y 266, 267 respectivamente). Franco-Sánchez (2014, 341) ofrece una tabla algo más completa y el estudio del *stemma* de los textos. Incluimos como ilustraciones al final de nuestro texto dos representaciones facsímiles en árabe para ofrecer al lector el original sin transcripción en los textos de *al-Uḡrī* (s.XI) tal como aparece en *fig.5a*) en la obra de Franco-Sánchez (2014, 328) y de *al-Ḍabbī* (s.XII) según la *figura 7* en el ensayo de Viguera (2104, 304). (*Vid. Ilustración 13 e Ilustración 14*); Franco-Sánchez (*Op. cit.*) incluye no sólo el texto de *al-Uḡrī* como hemos dicho, sino también el de *al-Ḍabbī* así como un análisis detallado del texto completo del pacto en ambos manuscritos en las páginas 328-338.

⁴⁶ Viguera, por ejemplo, menciona (2014, 298) que Julián Ribera ya lo aventuró a finales del s.XIX; en el mismo monográfico de *eHumanista/IVITRA 5* Gutiérrez (2014, 274) repite como ya había publicado el año anterior (2013, 254, nota 81) que esta opción había sido descartada actualmente por la arqueología y cita autores que la habían mantenido a finales del s. XX y su propia argumentación en contra ya en 1996 (1996, 291-292). En todo caso el artículo que más versiones menciona sobre una posible “Balantala” es el de García Antón (1993) cuya nómina y discusión ocupa varias páginas, aunque lo hace para introducir su propuesta de que *Balantala* fuera *Totana*. El problema es que una hipótesis cuando más simple, más plausible y la peripecia para llegar de una a otra en el modo que propone el autor es enrevesada y requiere varios pasos de errores en copias sucesivas que la hacen inverosímil especialmente si se tiene en cuenta que

cierto, llama la atención que ninguno, incluidos arabistas, excepto recientemente Francisco Franco-Sánchez (2014), repare en el hecho de que hubo de existir un original en latín del repetido pacto⁴⁷, mientras que únicamente conocemos versiones en árabe del mismo; esto último significa que los textos árabes que conocemos son transcripciones del texto original y existe una cuestión en la que nadie ha reparado pero que resulta crucial para nuestra propuesta: en la lengua árabe hay dos consonantes del alfabeto latino que no existen en aquel... una es la “p”, transcrita como “b” (un ejemplo muy común: *‘iis**b**ania* no transcribe *Isvania* o *Esbaña* sino *España*).

Así pues quizá los análisis de adscripción en el caso de *Balantala* tendrían que ser revisados en favor de una forma similar con “p” como *Palantala*, respecto a la ciudad visigoda que se entrega en el pacto⁴⁸ y ello nos devuelve a la órbita de Palantia y nos ofrece una localización de la que venimos hablando desde el principio para la “ciudad perdida” del pacto en unas condiciones de plausibilidad y coherencia.

LA MEDINA DE PALANTIA

Es cierto que el pacto habla de ciudades, *mudun*, pero no es menos cierto que la acepción en la época es diferente a la que tendrá con posterioridad cuando se fija el pacto en los textos que conocemos⁴⁹, así como la organización territorial

de encontrarse el problema simplemente en la transcripción original del latín al árabe como aquí se propone (*vid.*, texto y notas siguientes) el resto de supuestos y pasos ya no tendrían sentido.

⁴⁷ Franco-Sánchez (2014, 321 y 325) hace un análisis muy certero de la cuestión, en primer lugar teniendo en cuenta que en el 713 el sistema de escritura de la lengua árabe estaba en sus inicios y todavía carecía de puntos diacríticos de modo que al igual que el tratado del profeta con los judíos de Ḥaybār estaba en hebreo, bien pudo estar redactado el pacto de Tudmir en latín; en segundo lugar, dicho lo anterior, el autor presenta tres posibles escenarios para el texto, pero los tres contienen la variante del texto latino incluso como único.

⁴⁸ Franco-Sánchez ya advierte que en cualquiera de los escenarios en los que se hubiera podido encontrar el texto original del pacto en todo caso habría habido una copia en latín “bien estuviera en los archivos del estado omeya, o bien en manos de los sucesores de Teodomiro” y este habría podido “ser un elemento de distorsión a la hora de explicar determinadas anomalías en la transmisión textual” (2014, 325), tal como creemos que ha sucedido especialmente en el caso de Palantia al no existir la transcripción de la “p” del latín al árabe sino como “b”.

⁴⁹ En el momento del pacto el significado debe entenderse reducido a los núcleos, como centro administrativo, en los que Teodomiro tenía suficiente preeminencia y autoridad fiscal como para permitir recaudar en su territorio el impuesto que el pacto le exigía. Gutiérrez ha incluido, aquí y

en el momento de dicho pacto no tenía nada que ver con la que se producirá posteriormente en el califato⁵⁰. El palacio de Plà de Nadal se encontraría en el territorio de Palantia y tanto lo que se conoce de aquel como de su entorno en la actualidad lo sitúa, como ya hemos dicho, en un lugar central (*Central Place*) en el piedemonte cercano a la ciudad de Valencia, muy venida a menos en esos años, y sin el carácter urbano que, antes y después, tuvo esta última.

Desde el punto de vista arqueológico todo el término de Riba-roja ha padecido una fuerte presión que ha ido haciendo desaparecer muchas oportunidades puesto que primero fueron las plantaciones de algarrobos y su labra, junto a la de los olivos ya existentes, posteriormente las transformaciones y parcelaciones en las diferentes masías, incluidas las primeras máquinas Caterpillar importadas en España desde Estados Unidos al poco de la fundación de la compañía e incautadas en la guerra civil⁵¹, que desmontaron, desfundaron y trituraron las propiedades de REVA⁵², haciendo disminuir dramáticamente la potencia arqueológica de la zona y, finalmente, las transformaciones a regadío, las tremendas cicatrices de las canteras⁵³ y la proliferación indiscriminada de

allí, en sus publicaciones sobre Teodomiro y el pacto de Tudmir diversos párrafos a propósito de esta cuestión, pero ya había realizado un estudio completo (1998) de veinte folios en los que aparecían los párrafos mencionados y al que remitimos al lector puesto se ocupa de la cuestión con expresa mención de las ciudades del pacto: (*Vid. Ciudades y conquista. El fin de las ciuitates visigodas y la génesis de las mudun islámicas del sureste de al-Ándalus*).

⁵⁰ En el momento del pacto, Teodomiro, como *dux*, controla un territorio en el sureste de *Hispania* y sus “ciudades” servirían de base de recaudación y él mismo sería garante de los suyos, tanto de su clase como de sus siervos; el sistema acabó no funcionando y fue sustituido por la creación de formas administrativas propias de los mismos conquistadores al chocar los intereses recaudatorios de los *yundíes* con los de la aristocracia visigoda sometida (Gutiérrez 1998)

⁵¹ *Vid. Ilustración 15*

⁵² *Vid. Ilustración 16*

⁵³ El término de Riba-roja ha sido fuertemente castigado en el siglo XX por diversas concesiones mineras cuyas canteras de piedra caliza han desfigurado grandes extensiones eliminando buena parte del sistema de colinas anterior desde las cercanías del río Turia hasta el llano de Cuarte; la magnitud de las extracciones puede comprobarse en las inmensas manchas de terreno blanquecino que se pueden apreciar en las vistas aéreas del término. Como la información es fácilmente contrastable actualmente con solo consultar *Maps* o alguna aplicación similar en Internet, ahorro al lector colocar una ilustración al respecto aunque le invito a comprobar la magnitud del hecho.

urbanizaciones ilegales; en la actualidad los millones de metros cuadrados en polígonos industriales han terminado de apuntillar (casi) todo lo que resistió.

Volviendo a la ciudad del pacto, cuando Teodomiro se instalara en ella ya habían sido abandonadas las villas romanas de la centuriación⁵⁴ e incluso, aparentemente, el castro romano de Valencia la Vieja⁵⁵, puesto que utilizó en su palacio de Plà de Nadal material tanto de Liria⁵⁶ como de esta otra; estos materiales llegaron hasta la zona por las rutas de interior que hemos mencionado anteriormente. Aparentemente la intención de un personaje de su poder guerrero y económico pudo ser proclamarse *rex*⁵⁷ de la zona al sur del territorio de la Marca de Casio⁵⁸, pero vista la ventana de tiempo tan limitada en la que se

⁵⁴ Por ejemplo, el abandono final de la villa romana de La Sargueta se habría producido a principios del s.V (Hortelano 2007, 126)

⁵⁵ Valencia la Vieja, como recinto amurallado, estaría ligada al limes estructurado por los visigodos frente a los bizantinos y su peripecia vital habría acabado en el siglo VI (Rosselló 1996).

⁵⁶ Entre el material traído de Liria se encontrarían las grandes dovelas de los arcos de la planta baja, de modo que el efecto de ‘arco de herradura’ se produciría debido a la colocación arbitraria de dovelas provenientes, probablemente, de los baños de Liria incluidos los salmeres, de manera que el efecto ultra circular se debería a ello y no al hecho de una labra específica (*Vid. Ilustración 17*). En todo caso es una cuestión que tendrían que dilucidar los arqueólogos. Hay otras muchas piezas reutilizadas, pueden consultarse las referencias publicadas. (*Vid., i.e.*, Juan 1989 y 1992; también Rosselló 1996, 444)

⁵⁷ El aparente intento de convertir Palantia en un lugar central de sus dominios con la construcción del palacio de Plà de Nadal podría haber surgido a partir de la ley de Wamba (*Lex Visigothorum IX, 2, 8*) ya que Teodomiro, como *dux*, quedaba obligado a acudir a luchar “con armas y bagajes” en caso de amenaza exterior, aunque con el límite de cien millas; el propósito de estas leyes, puede también considerarse la de Ervigio (*Lex Visigothorum IX, 2, 9*), es claramente logístico para facilitar el abastecimiento y las redes de transporte en enfrentamientos con gentes del norte (Díaz 2012, 190 y ss.), pero le dan a Teodomiro la oportunidad y la excusa para establecerse en avanzada en el sitio de Palantia llenando un hueco geográfico de espacio de poder y control entre sus ciudades del entorno de Orihuela y la Marca de Casio mucho más al norte. Lo curioso es que por un lado Orihuela se encuentra exactamente a cien millas (148 km.) en línea recta de Palantia y, por otro, que al situar la centralidad de sus dominios en esta última el territorio que tendría que defender quedaba fuera de la marca norte de Casio e igualmente del territorio de Recópolis al oeste y de Almería, pero quedaba a medio camino para cumplir la finalidad logística de las leyes mencionadas y alcanzaba en sus límites las ciudades que entrarían en el pacto, con lo que se hubiera podido dar lugar a la creación de espacios “propios” (reinos) en cada caso.

⁵⁸ La no conversión de Teodomiro al Islam, como hizo Casio por el vínculo de *wala* de modo que no solo no luchó y pactó como Teodomiro sino que colaboró en la marca del norte, único caso documentado de conversión al islam en la península ibérica en la época de la conquista, supondrá el principio del fin de Palantia y de las propias ambiciones de Teodomiro de ser más que un *dux* al extinguirse su linaje víctima de la lógica ambición de los conquistadores (Jiménez 2010, 78 y ss.).

produjo la obra de Plà de Nadal, parece que los acontecimientos le impidieron terminar su proyecto⁵⁹ y cumplir su propósito.

En todo caso, la consideración del lugar como ciudad, es razonable en el sentido de Central Place y probablemente hubiera podido acabar siendo una verdadera ciudad si los acontecimientos se hubieran desarrollado de otra manera, especialmente si no se hubiera producido la invasión musulmana. No obstante, en el poco tiempo en el que se produjo la intervención de Teodomiro en un lugar central preexistente, Palantia simplemente debió cambiar sólo en el sentido de convertirse, además, en un espacio de representación, lo que debió acarrear un cierto incremento de población por el trasiego de las obras y el nuevo control sobre la circulación de semovientes en la encrucijada de caminos principales ya mencionados y sobre la producción de los cultivos del llano de Cuarte y de las zonas de marjal y su poblamiento diseminado.

Teniendo en cuenta las peripecias de Teodomiro en la Corte, que relatan los textos⁶⁰, el palacio de Plà de Nadal tuvo que edificarse una vez rehabilitado Teodomiro como consecuencia del XVI Concilio de Toledo en el 693 y probablemente en la época en la que aquel rechazara, en el año 702, a los

⁵⁹ Mientras no se pueda contrastar que las numerosas piezas aparecidas en Plà de Nadal en diversos estadios de labra (*Vid §2 y línea central de veneras y cruces, Ilustración 1*) se encontraran todas descartadas y reutilizadas como relleno es posible que el programa iconográfico decorativo quedara igualmente inacabado puesto que en un edificio de tal envergadura la “coronación” (los merlones encontrados) puede indicar la finalización de su estructura mientras los acabados y la decoración interior continúan, tal como sigue sucediendo en la actualidad.

⁶⁰ Nos referimos a la conspiración para destronar a Égica; si Teodomiro participó como actor o como víctima en dicha conspiración no es la única cuestión controvertida a propósito del personaje, se discute también si colaboró con expedición de Taric y tomó Orihuela. Ambos episodios han sido repetidamente comentados y, por ejemplo, García Moreno (2012) dedicó por completo un interesante artículo en el homenaje a García de Cortázar a tratar de demostrar el último de ellos, mientras que Manzano (2014) dedica las páginas 254 y siguientes a contradecir al propio García Moreno, por lo que no vamos a extendernos en ello ahora; lo interesante de estos hechos aquí es que manifiestan la persistencia de Teodomiro y su entorno en el deseo y seguramente la necesidad por su poder y riqueza, de convertirse en algo más que un *dux* con dominio en los territorios del sureste, en un momento en que el poder de la aristocracia le permitía competir con los propios reyes (Díaz 2014, 169)

bizantinos de “la sua patria”⁶¹, teniendo unos treinta años⁶², de modo que en el año 713 pudo incluir en el pacto con ‘Abd al-Aziz la ciudad de Palantia. Si consideramos que después del pacto acudió a ratificarlo a Damasco y que cuando casó a su hija donó a ‘Abd al-Yabbar b. Nasin como dote propiedades cerca de Murcia y Orihuela⁶³ y que el mismo falleció entre el 741 y 744⁶⁴, en ese tiempo tuvo que quedar abandonado a su suerte el palacio de Plà de Nadal⁶⁵, una vez superada la idea de Teodomiro de ser *rex* y haber pasado a la condición de ser considerado un “protegido”⁶⁶ lo que le convertiría en un absentista de su

⁶¹ Esta mención, *Crónica de 754*, 270-272, citada por Manzano (2014) es utilizada por dicho autor para mantener que no tuvo que tratarse necesariamente de una batalla naval. En nuestro caso podría apoyar la idea que mencionamos en nota 57 (*Vid., supra*) a propósito de lo que pretendía Teodomiro si entendemos que defendía “su” patria es decir lo que consideraría su propio reino.

⁶² Según los cálculos de Llobregat (1973)

⁶³ Dos alquerías una cerca de cada una de las poblaciones citadas. Este hecho puede ser un indicativo de que Teodomiro se habría replegado ya al territorio llamado de Tudmir (posteriormente la región de Murcia) e islamizado como aliado de los musulmanes abandonando Palantia a los bereberes poco después del 713 o a los *yundíes*, de ser cierto como dice Manzano (2014) que “como define la llamada *Crónica profética* cuando habla de que los pactos con los conquistadores establecían que los Godos dismantelarían las ciudades y habitarían en castros y aldeas (...)”.

⁶⁴ Según la *Crónica del 754*, Teodomiro debió fallecer el 744 o 743, pero según Franco-Sánchez la fecha real debió ser el 741 (Franco-Sánchez 2014, 318)

⁶⁵ La suerte de Plà de Nadal en este sentido pudo ser paralela a la que menciona Gutiérrez (2014, 274) para el complejo episcopal de El Tolmo en las mismas fechas:

El paulatino abandono y cambio de uso de la basílica de El Tolmo en un momento indeterminado del siglo VIII pone en evidencia la desorganización de la administración religiosa. El complejo episcopal pierde su sentido monumental y público, para transformarse en espacio doméstico y artesanal que caracteriza el cambio social (Gutiérrez Lloret 2002; Amorós & Cañavate 2010) (Las citas son del propio texto mencionado).

Anteriormente, la misma autora (2001, 100) ya había señalado que:

En cierto modo podemos decir que las ciuitates visigodas decaen lentamente hasta desaparecer como realidades urbanas en época emiral, tras el breve interés inicial de los nuevos pobladores; este es el caso de ‘licí, lyih, Begastri o Mùla, que desaparecen definitivamente sin dejar rastro;

La misma opinión se podría aplicar a Palantia (la *Blntl* del pacto), imaginamos que Gutiérrez no la incluye en la lista porque hasta el momento de escribir la presente investigación aquella estaba por localizar y, por tanto, ella no tenía evidencia arqueológica o de otro tipo para juzgar el caso.

⁶⁶ Como consecuencia del pacto del 713 Teodomiro y los suyos se convirtieron en protegidos del Islam o *dimmíes* lo que suponía ciertos derechos a cambio de ciertos deberes como pago de impuestos (Gutiérrez 2014, 275; Franco-Sánchez 2014, 315), pero pensamos que el pacto menoscabó definitivamente la intención de Teodomiro de proclamarse *rex* que pudiera sugerir el espacio de representación del sitio de Plà de Nadal; el pacto aunque permitiese mantener

propiedad⁶⁷ y al palacio en una residencia ocasional, centrándose él en los territorios conocidos como de Tudmir⁶⁸, más al sur.

De acuerdo con el registro arqueológico el palacio fue primero despojado de su contenido, abandonado y finalmente se incendió⁶⁹, lo primero tuvo que suceder antes de la creación de la Cora de Tudmir porque Palantia ya no figura entre las ciudades de la misma y ha cambiado la estructura administrativa⁷⁰ y además el pacto se extinguía con la muerte de quién lo firmaba⁷¹ y, ya por último, es

salvaguardias individuales convertía sus dominios en territorio político-religioso del Islam (Franco-Sánchez 2014, 315 y ss.). De hecho el pacto pudo suponer el fin de Plà de Nadal cuando apenas si habrían terminado las obras y así el movimiento por el que el *dux* Teodomiro se desplazara hacia el norte pudo quedar neutralizado por el pacto si como dice Isla Frez (2007) estos pactos pasaban porque los sometidos abandonaran sus ciudades.

⁶⁷ “El absentismo era corriente en la Antigüedad Tardía” (Isla 2001), en este caso, seguramente forzoso.

⁶⁸ Los que conformaron la Cora o “territorio de Tudmir” del que Murcia sería, con el tiempo, la capital.

⁶⁹ (Juan, Lerma y Pastor 1992, 32)

⁷⁰ Aunque no se haya mencionado antes, diferenciar entre Pacto y Cora no es una cuestión baladí porque la aparición de la segunda como división administrativa de *al-Ándalus* es posterior al 756, en la época de ‘Abd al-Rahman (Gutiérrez 2014, 265), cuando el palacio de Plà de Nadal ya estaba abandonado y Palantia venida a menos y el pacto es del año 713 por lo que si diferenciamos Pacto y Cora evitamos el conflicto mental que se plantea a algunos investigadores que hablan de ambos como si fueran contemporáneos y piensan que un lugar próximo a Valencia no podría estar en el Pacto si debiera pertenecer a una Cora distinta (Valencia), dado que como acabamos de decir es perfectamente plausible que Palantia (Plà de Nadal) formara parte del Pacto como posesión o administración territorial del *dux* Teodomiro en un momento anterior a su fallecimiento y a la creación de las Coras de Valencia y Tudmir.

⁷¹ Como explica Franco-Sánchez cuando analiza la vigencia de los pactos (2014, 315-319) respecto a Teodomiro, si

a su muerte [741], el pacto se da por concluido, aplicándose a las poblaciones implicadas la normativa general del estado, pues quienes han entrado en el pacto están ya de facto insertos en un estado islámico, sin posibilidad de vuelta atrás, o de renegociar las condiciones del tratado (2014, 318).

Entonces

con ello se hace ‘borrón y cuenta nueva’ de las deudas pasadas, dándose comienzo a un nuevo período jurídico en que estos territorios quedan explícitamente integrados en la provincia de Cora de Tudmīr (*Ibid.*)

... de la que Palantia quedaría excluida al estar su territorio en el área de influencia de la que será la Cora de Valencia; en los años previos se debió haber producido el abandono de Plà de Nadal y al tiempo el resurgimiento de la ciudad de Valencia que había quedado muy difuminada en el siglo VIII en el tiempo en que se habría producido el efímero brillo de Plà de Nadal. Gutiérrez constata también como otro de los motivos que, pensamos, acercaría la fecha del fin de Plà de

probable que el incendio sucediera en los años sesenta de siglo VIII cuando Abderramán I asoló Valencia⁷² y el palacio ya estaba arruinado y el sitio abandonado.

Nadal los problemas económicos a mediados del s.VIII. Igualmente la islamización del territorio debió suponer la desaparición del sitio de Palantia hasta llegar al conglomerado de alquerías o masías que evolucionaron hasta avanzado el s.XX.

⁷² Gutiérrez (2014, 278) se refiere a este tipo de acciones represivas en 'Abd al-Rahman I.



Saltar la valla.

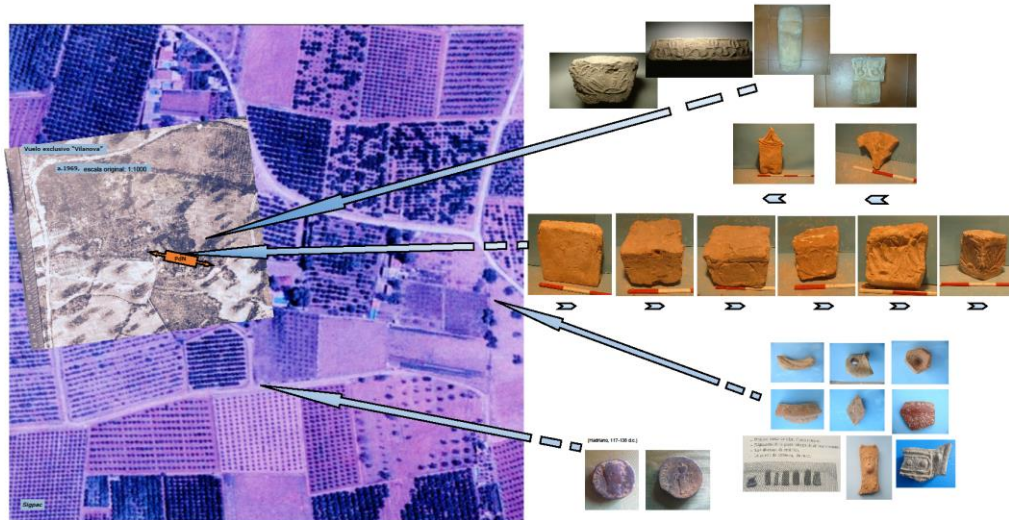
Estratigrafía y hallazgos perimetrales en la evolución del espacio de representación en Plà de Nadal, una propuesta

José Vicente CALATAYUD CASES.

Máster en Historia Medieval de la corona de Aragón (siglos XIII-XV)
Ex-archivero municipal del Excmo Ayuntamiento de Ribarroja del Turia.

Saltar la valla es nuestra propuesta, después de que hayamos tenido la oportunidad de conocer y seguir la evolución de los acontecimientos en el yacimiento de Plà de Nadal desde su inicio en los años setenta y reunir seguramente la colección documental más completa: expedientes, memorias, inventarios, archivos digitales, publicaciones, referencias bibliográficas, series fotográficas de las piezas catalogadas o no... todo ello hasta la inauguración oficial en el año 2003, que supuso su vallado perimetral y consumó el aislamiento de un yacimiento considerado como "proyectado y construido ... como residencia representativa, en un medio de baja densidad" (E. Juan e I. Pastor) y ciertamente único. Dado que no soy la persona indicada para discutir ni analizar la cronología, la estratigrafía del yacimiento o su incardinación en el entorno, se propone la posibilidad de "saltar la valla", es decir, alternativas para un análisis diacrónico de la mencionada residencia de modo que pueda concebirse cómo pudo evolucionar tanto el propio edificio como el entorno más próximo.

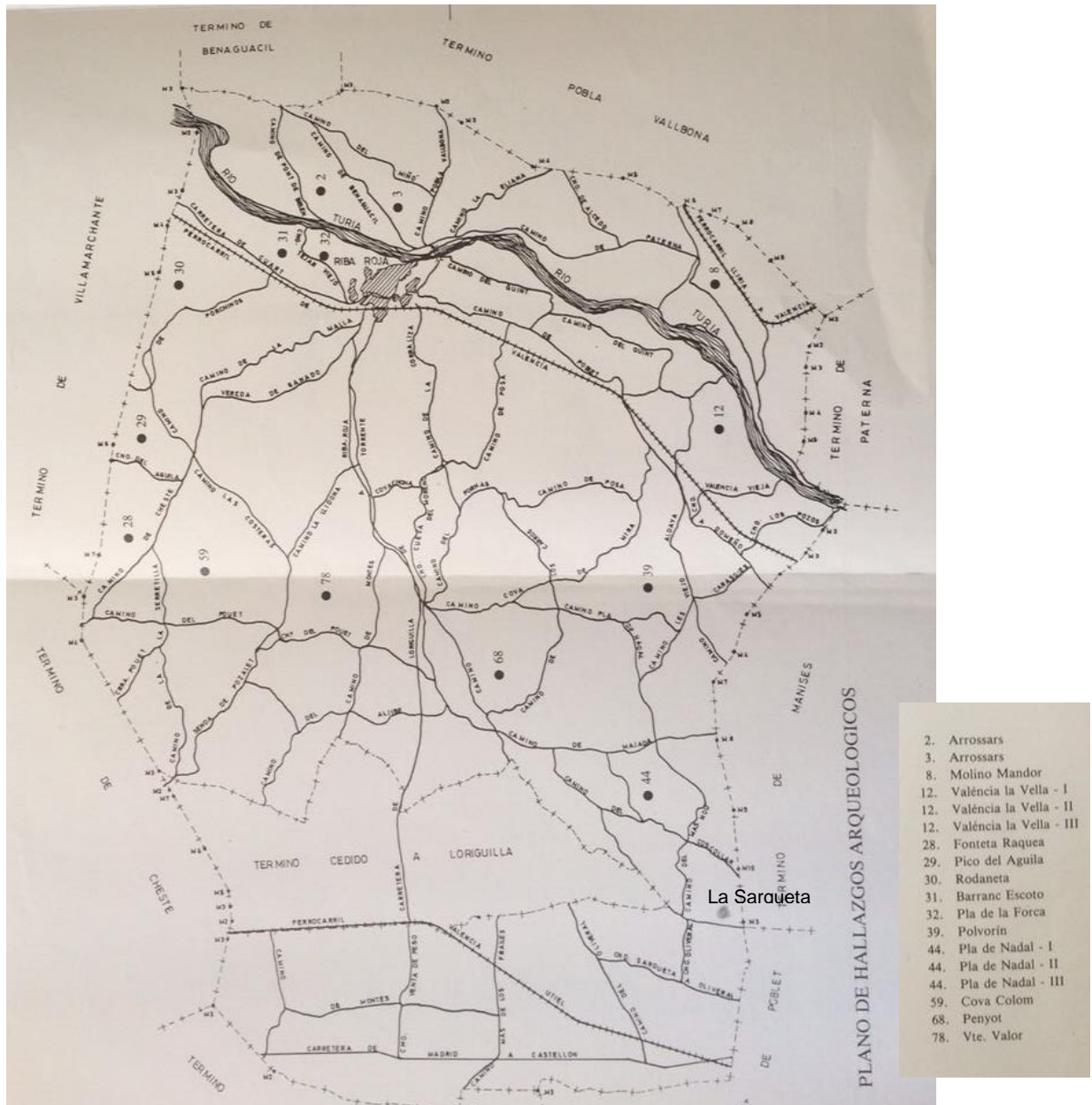
Por un lado resaltar el interés de realizar un estudio estratigráfico completo tridimensional de modo que se pudiera localizar en él todas las piezas, de acuerdo con las memorias e inventarios de la excavación, lo que podría resultar útil para aclarar algunas cuestiones sobre la evolución del espacio de representación que nos ocupa. El hecho de que se hayan recuperado piezas escultóricas de ciertos tipos (cruces y sobre todo veneras) en todos los estadios de labra parece indicar la existencia de un taller, lo cual sería normal para la época, pero ¿qué significado puede tener en la evolución del espacio de representación?, ¿se trataba de un edificio inacabado cuando se destruyó?, ¿estaba siendo transformado en un espacio de representación distinto?, ¿estaba siendo rehabilitado? El lugar que ocuparan esas piezas y su distribución podría resultar determinante para formular las hipótesis.



Por otro lado se pretende resituar el yacimiento, que parece abocado a ser estudiado sincrónicamente como un "órgano aislado", como localizado sobre el terreno o entorno de una villa romana anterior en una zona centuriada (en estudio) tal como parece en las hojas catastrales de hace un siglo, si bien este hecho por sí solo no sería determinante. Del entorno perimetral dan fe elementos recuperados en la zona destruida antes de la excavación⁽¹⁾ y, por tanto, formando parte aparentemente de la prolongación del edificio hacia el norte; igualmente elementos procedentes de la zona inmediata al este que parecen referir un obrador⁽¹⁾ puesto que hay piezas sin cocer y también una moneda del siglo II d.C., inédita, hallada junto a la puerta de entrada del recinto vallado, al sur (la segunda recuperada en el sitio de Plà de Nadal, si bien la primera, mencionada en el inventario de la excavación, parece desaparecida)

(1) piezas no catalogadas, en colecciones particulares)

Ilustración 1



Il·lustración 2

Respecto al cruce de caminos en que se encuentra Pla de Nadal (44), el eje imaginario de norte a sur a la derecha del término son yacimientos romanos a los que hay que añadir el yacimiento de la villa romana de la Sargueta, al sur de Pla de Nadal de reciente excavación. En el eje este oeste se encuentran yacimientos de la edad del bronce. En la cuenca del río también restos romanos. El número 78 es una cisterna (medieval?) de 6 metros de profundidad y tres de ancho. (vid. Tomás (1986, 261-273). (Sólo se indican los yacimientos más conocidos en el año 1986 y la Sargueta).

Edetanorum				In quibus ciuitates			
Pallantiæ flu. ostia	14	40:38	56	Claudiomeriũ Cormes.	5	45:45	10
Turulis flu. ostia	Turia vulgo Claudiano & Hermolao apud Plinium, Pomponius Duriam corrupte nominat.			Nouium Noia.	6	10:44	45
Dianium Denia vulgo.	15	40:39	30	Iis hærent Callaici Lucensij Gallegos.	In quibus ciuitates		
				Burum	8	15:45	6

Ilustración 3

Libro II, cap.VI, (p.11). (Petrum E. (ed.) (1540))

Edetanorum			
Pallantia flu. ostia	14	40.38	56
Turulis flu. ostia	[Turia vulgo Claudiano & Hermolao apud Plinium, Pomponius Duriam corrupte nominat.		
Dianium [Denia vulgo.	15	.39	0
	15	40.39	30

Ilustración 4

Libro II, cap. VI. (p.20). (Valgrisium V. (ed.) (1562))

§. 15. Ἡδητανῶν παράλιος.		20
Παλλαντία ποταμοῦ ἐκβολαί . . .	ἰδ γό' λη εγ'ιβ'	
Τουρούλιος ποταμοῦ ἐκβολαί . . .	ἰε λθ	
Διάνιον	ἰε γό' λθ ε.	

Ilustración 5

Lib.II, cap.6, §15, (vol. 1, p.84). (Nobbe, C. F. A., ed. (1843))

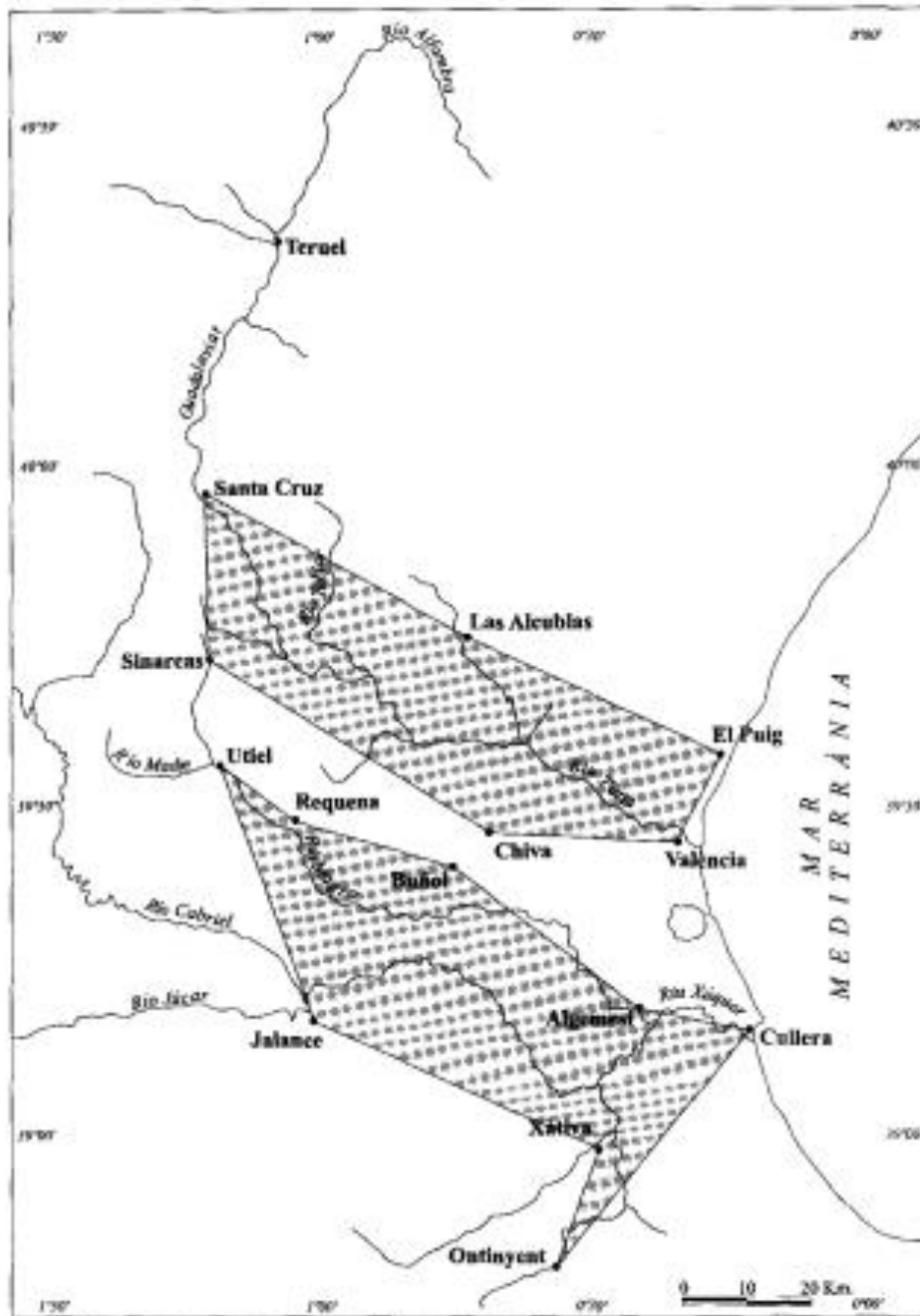


Fig. 4. Mapa modern de les conques del Xúquer i Túria o Guadalaviar amb els polígons que s'utilitzen per a comparar-los amb mapes històrics dels segles XVI i XVII.

[8]

Il·lustración 6

El espacio en blanco en el gráfico entre Chiva y mar y delimitado por las cuencas del Turia y el Júcar, en moteado, marcaría aproximadamente el cono de inundación del Pallantia en la antigüedad y que confluía en la Albufera original con el de los dos anteriores. De hecho el Júcar y el Turia solo contribuían a la Albufera en épocas de avenidas, mientras que "los caudales más importantes que recibía el lago eran los de la Rambla de Poyo y los de la de Catarroja" (Mondría 2003, 35).

(Gráfico de cuencas tomado de Rosselló (1999))

EVOLUCIÓN DE L'ALBUFERA DE VALENCIA

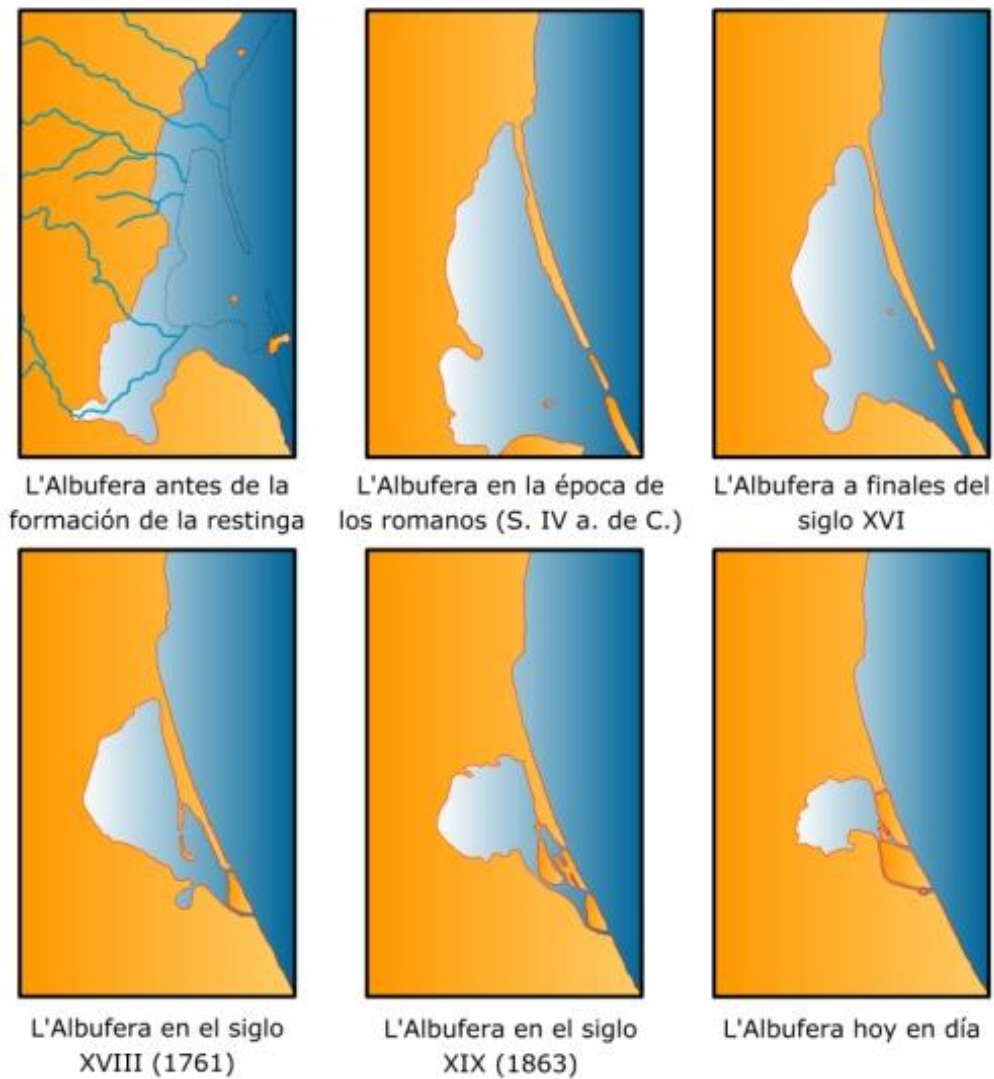


Fig. 4-02. Proceso de formación y cierre de la restinga.

Ilustración 7.

Grafico tomado de Mondría (2003).

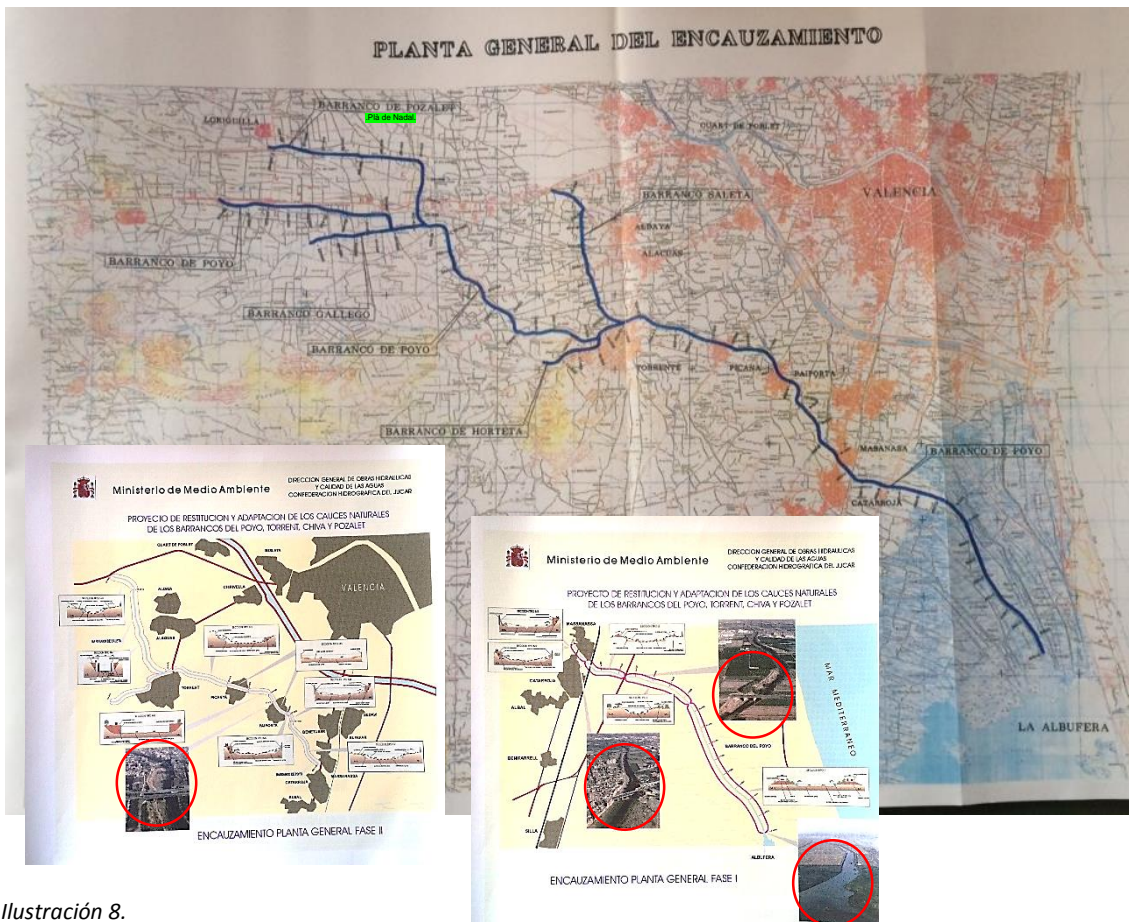
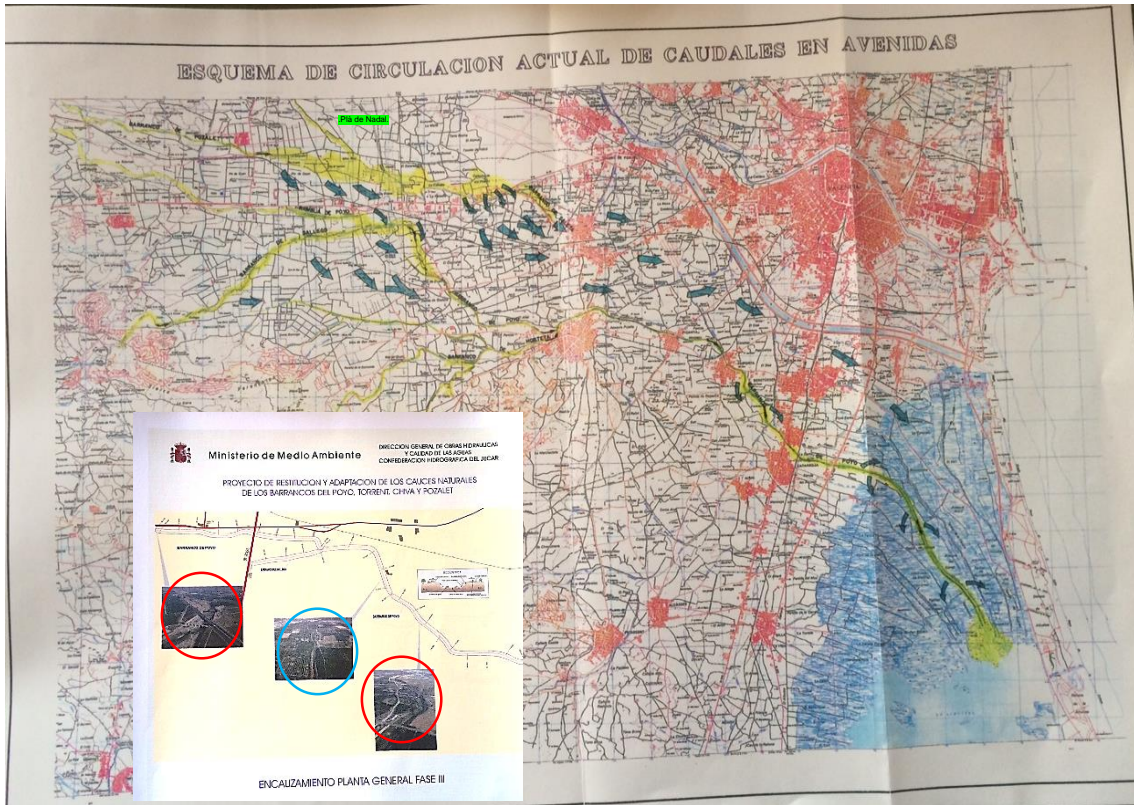


Ilustración 8.

Gráficos: J.V.CALATAYUD, sobre los planos del Ministerio. En verde en la parte superior el sitio de Pla de Nadal. Obsérvese la amplitud (círculos rojos) de los cauces naturales actuales, excepto donde han sido invadidos (círculo azul), incluido el último en el que se puede apreciar el volumen de agua que acoge el cauce.



Ilustración 9: Foto J.V. CALATAYUD.

Piedra cuadrada de altar, decorada (Plà de Nadal II, MUPLA, Riba-roja de Túria, Valencia, España)

En el momento de la foto, anterior a la inauguración del MUPLA, no se apreciaba el hueco central para las reliquias porque el ara estaba colocada invertida como se constata por los trifolios enlazados. Una pieza así requiere haber sido consagrada por un obispo para su utilización en la liturgia cristiana.

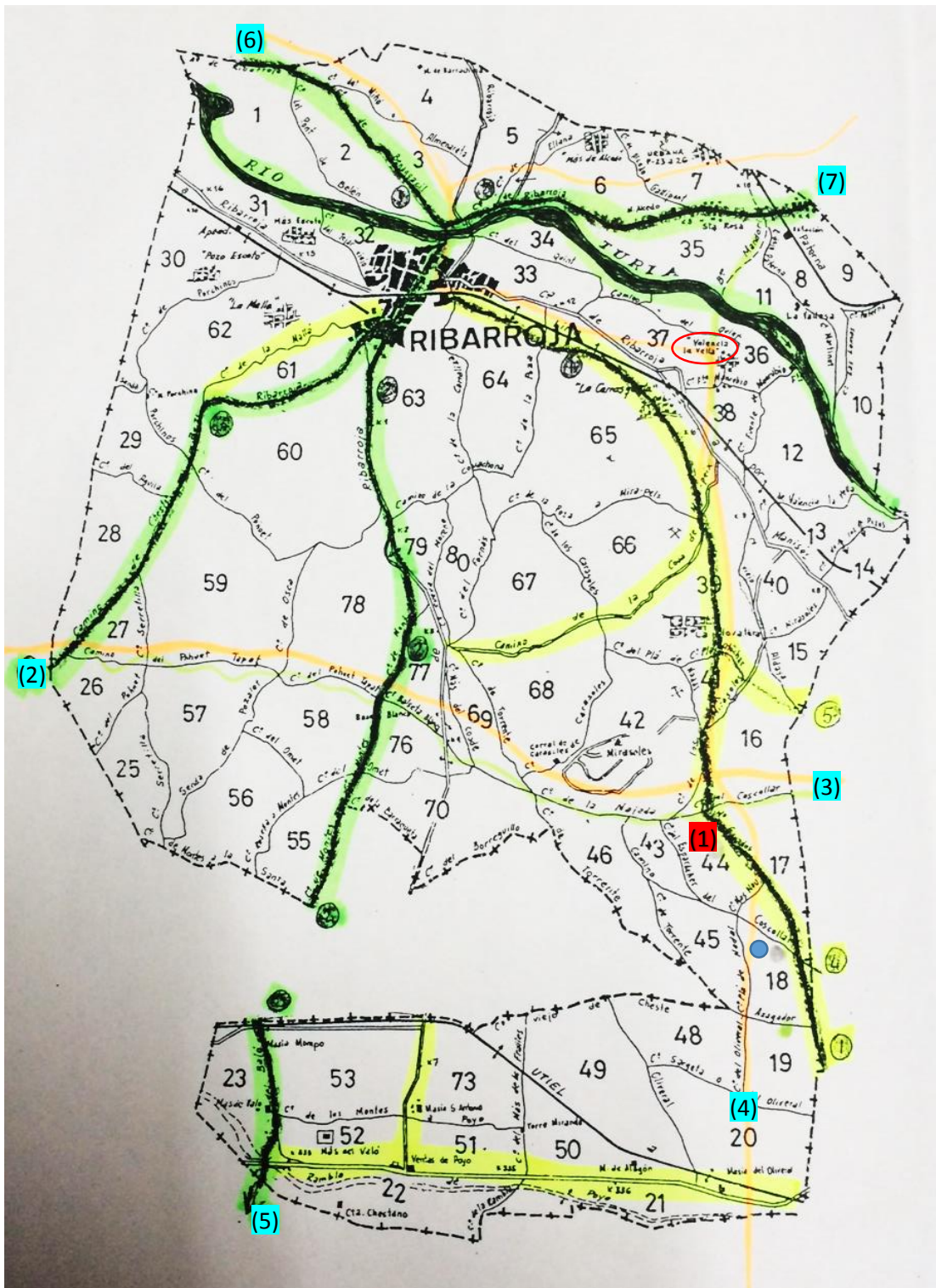


Ilustración 10. Gráfico: J.V.CALATAYUD.

Plano de polígonos y rutas de la trashumancia en el término de Riba-roja.

Hemos mencionado trasternitancia porque es como debe entenderse la ganadería de la cuenca mediterránea que abarca recorridos de media y corta distancia pero tanto en vertical como en horizontal (Cfr. Sánchez-Moreno 2006, 60, nota 8). El sitio de Plà de Nadal (1) y, probablemente Palantia, se encontraba en la encrucijada de caminos que se dirigían a la meseta por el estrecho de Cheste (cordel de Castilla), a Valencia y el mar por el llano de Cuarte (3), a Orihuela (4) y Andalucía (5) (cordel de Andalucía) después de pasar el Júcar y, atravesando el Turia, a Liria (6) y Sagunto (7) (Cordel de Aragón). Obsérvese que Valencia la Vella (círculo rojo) y la villa romana de la Sargueta (punto azul) se encuentra en el mismo eje N-S que Plà de Nadal.

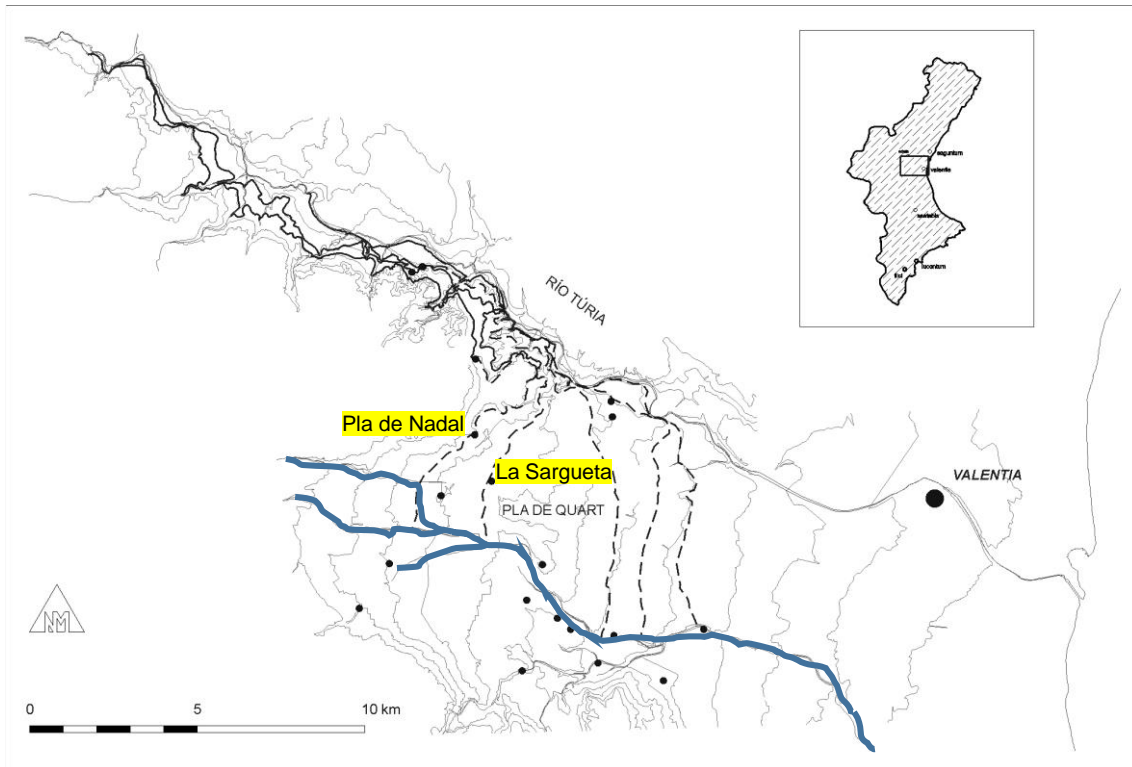


Figura 1: Trazado de las redes hidráulicas en la ribera sur del Turia y situación de los principales asentamientos rurales. En trazo discontinuo, prolongación hipotética de los acueductos.

Ilustración 11

(Se han añadido por el autor los nombres de los lugares que se nombran en nuestro texto y se ha resaltado en azul el trazado de los barrancos que debieron conformar el río Pallantia).

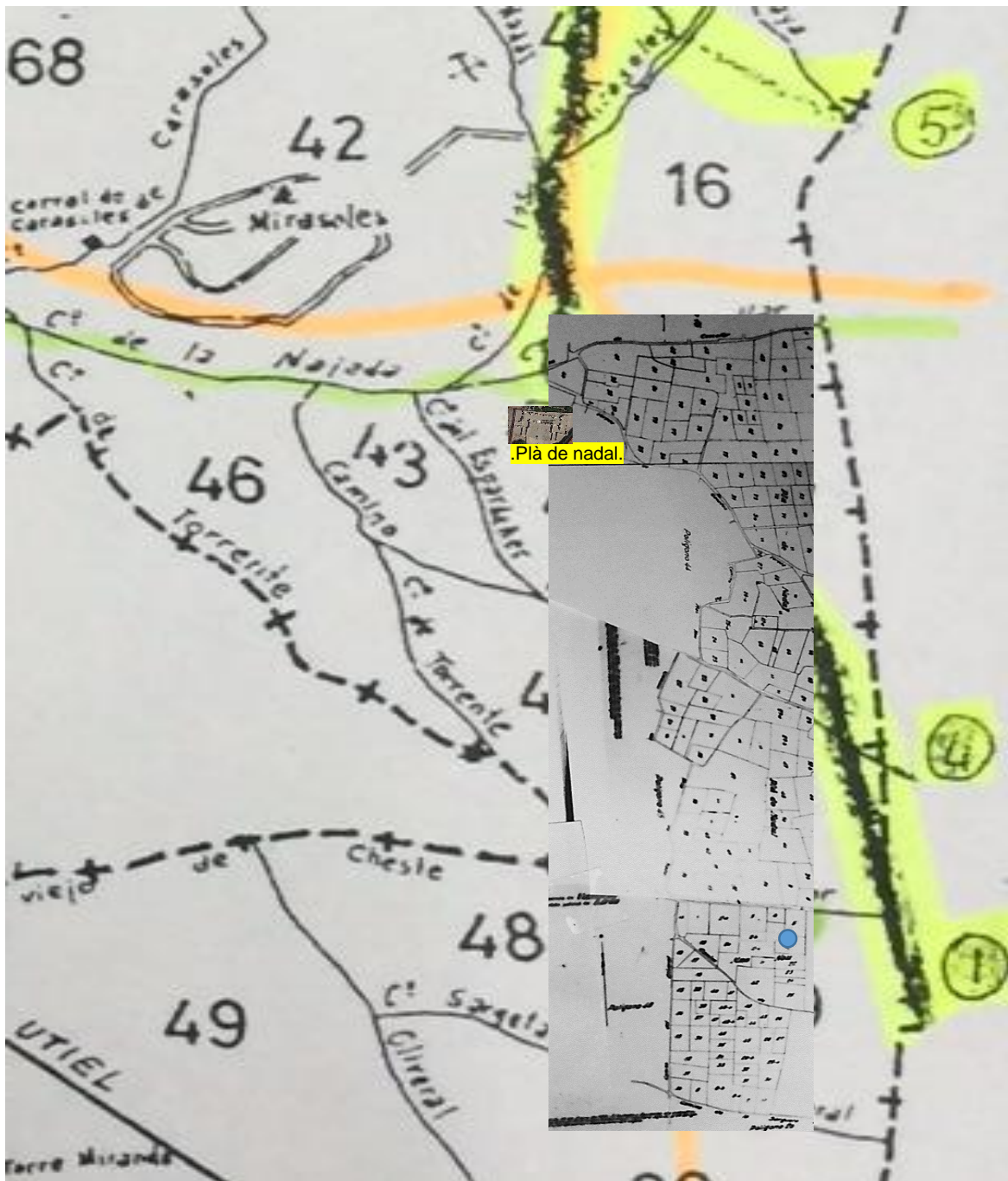


Ilustración 12. Gráfico: J.V. CALATAYUD.

Superposición de una parte de las hojas del catastro de hace un siglo (Archivo Histórico Municipal de Ribarroja de Túria, AHMRT). Se puede apreciar lo que parecen dos sistemas parcelarios por su diferente orientación, uno de orientación oeste, probablemente de origen íbero como el de la fosa Casinos-Liria y otro de orientación este y coincidente con la de los muros de Pla de Nadal y la villa romana de la Sargueta (punto azul) con grupos de parcelas en módulos base de 71x71 m, éstas probablemente de origen romano (respecto a la doble orientación, *Cfr.* González, 2000). Obsérvese que en el parcelario la zona denominada Pla de Nadal (denominación relativamente moderna) se extiende hacia el sur y el este del yacimiento.

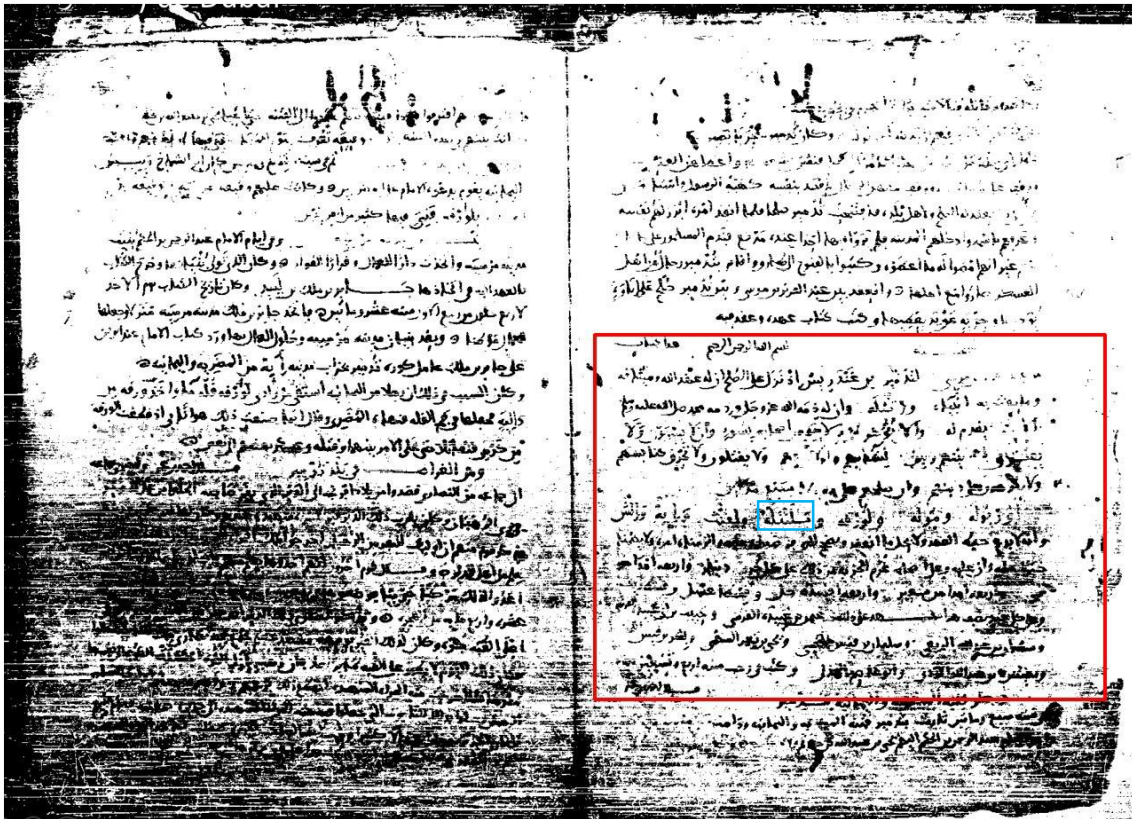


FIG. 5a. Imagen de los folios 3v y 4r del ms. n° 243246 del Centro Ġum‘a l-Māġid de Dubai del *Ki t̄ab tarṣī‘al-ajbār* de al-‘Uḏrī. Se ha marcado con un recuadro la localización del texto del tratado.

Ilustración 13. (Vid. Franco-Sánchez 2014, 328)

La línea 7 del texto:

أوزيولة ومولة ولوزفة وبلنتلة ولق نث وايه والش

He incluido en un recuadro azul la mención *balantala*

Nota. Mejor hubiera sido si el P. T. A. C. hubiera copiado en palimpsesto el pasaje que se refiere al magister subintrinsecus del que se trata que a halla en esta (qui uti magis hinc) y hubiera dicho que el arte de verter u. o. en su principio de halla. etc. Manual de M. de 1806.

El texto en la versión original está copiado en un manuscrito de la Real Academia de la Historia de Madrid, vol. 14, folio 180r. El manuscrito es un palimpsesto de un libro de medicina del siglo XVI. El texto visible es un comentario de Ribera en español, mientras que el texto oculto es una versión original en árabe. El comentario menciona la obra de un autor árabe que trata sobre la preparación de un medicamento, citando nombres como "al-Dabbī" y "Ribera".

كتاب الضلع الذي كتبه عبد العزيز بن فراس بن نجيم لتزويد غيبوش الذي سميت
بأنه توميم إذ كان ملقبا ونحو ذلك الكتاب جمع الله الرحمن الرحيم كتاب من عبد
العزيز بن فراس بن نجيم لتوميم بن غيبوش من أئمة أهل على الضلع وأوله عمه الله وهد منته
وهدمة تميم صلى الله عليه وسلم الأيقوم له ولا يحزن من أهله ولا يحزن ولا يحزن ولا يحزن
يعقلون ولا يسبون ولا يعرفون فيهم وبين الأدمى والأصايب ولا يكفرون على دينهم ولا يحسن
كنا نسميهم ولا ينجح عملهم ما يتبدون في آذى الذي أشتت كنهان عليه وأنه طام على سبع
مرايض أو ثلاثة **وقلتنا** ولقد أكرمنا ونفسه وأهله ولورثة وأنه لا يهودي
لنا أيضا ولا يهودي لنا عدو أو لا ينجب لنا أيضا ولا يكتب خبره ولا عليه وعلى أهله
دينا وكل سنة واربعة أفراد في أورده أمراد شيعم والرابعة أسلج كلالا وان جمعة
انسا كل من غسل وشكر زيت وعلى العيون نهد فاه شمس على فوهن بن له
عمرة الفرس وحبوب من له عيون من سيم، البهسي والبرناس المزيدي وكتب في
رهب سنة أربع وتسعين من الهجرة **جميد بن عامر** أبو عبد الله ذو الزوار قيس
كان أيضا باطلا مركزا متوفوع من الكارم وكان بيننا جليلا فاشبهه أجام بنو
عقاد **أفراد الأسماء جتام** من أجداد عبد الرحمن بن جهم و
عن عبد الله بن محمد الباجر حدث عنه أبو محمد جهم بن أهر **جمرون** بن عمر الفراء
أبو شاجر فوكس فعينه لذجة من الأدب والشعر يروي عن عبد الرحمن بن جهم
الفرجي قال الجميري فرافا عليه قال وسفته شمشون سيم في
نلم جومناة لكتاب العلم خاخر كراخ لله جل الله لشمس
كلنا خك مكرتا معافه العلم عاض مان بقرا التلا
جيان بن خالد بن ميسر بن جنان الفراء بن أبي
ثم فو لير و مكرتا وله حكا من العلم والبيلون
وانه على **خلق**
مولد في سنة 241

FIG. 7. El Pacto de Tudmūr en el ms. de al-Dabbī, que Ribera comenta (Facsimil del folio en al-Dabbī ed. Codera & Ribera).

Ilustración 14. (Vid. Viguera 2014, 304)

(He incluido en un recuadro azul la mención blntI)

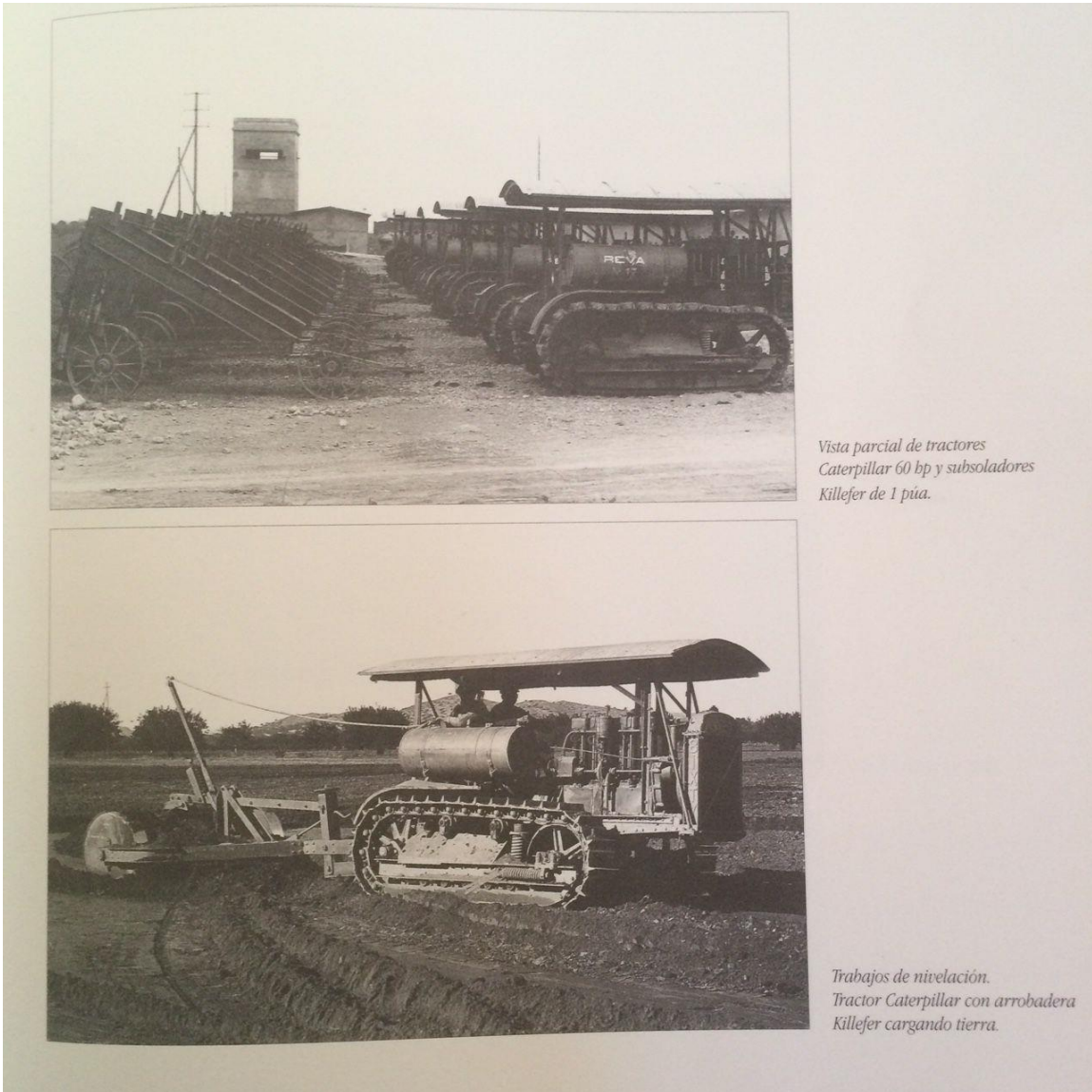
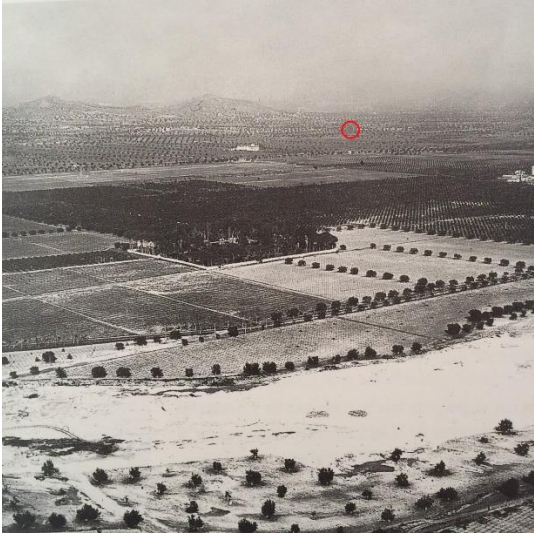


Ilustración 15

Foto: REVA (2003, 49)

Una parte del parque de tractores de cadenas y subsoladoras y una máquina en el movimiento de tierras. Estos mismos tractores fueron contratados también para acondicionar el ángulo sudoeste del aeropuerto de Manises en octubre de 1934 continuación de los terrenos que se transformaron. Es fácil imaginar el demoledor impacto de estas máquinas sobre un suelo con una potencia arqueológica muy limitada ya por el tiempo, más aún si tenemos en cuenta que REVA se hizo con la práctica totalidad de las masías de la zona y transformó buena parte del llano de Cuarte en principio de algarrobos a campos de naranjos (*Vid. Ilustración 16A/1930*) para la exportación a Inglaterra y, a finales del siglo XX, paulatinamente, en urbanizaciones (*Vid. Ilustración 16B/1995*) y polígonos industriales (*Vid. Ilustración 16C/2002*) (De las ilustraciones mencionadas: Fotos: REVA 2003, p.69, 96-97 y 102-103, respectivamente)



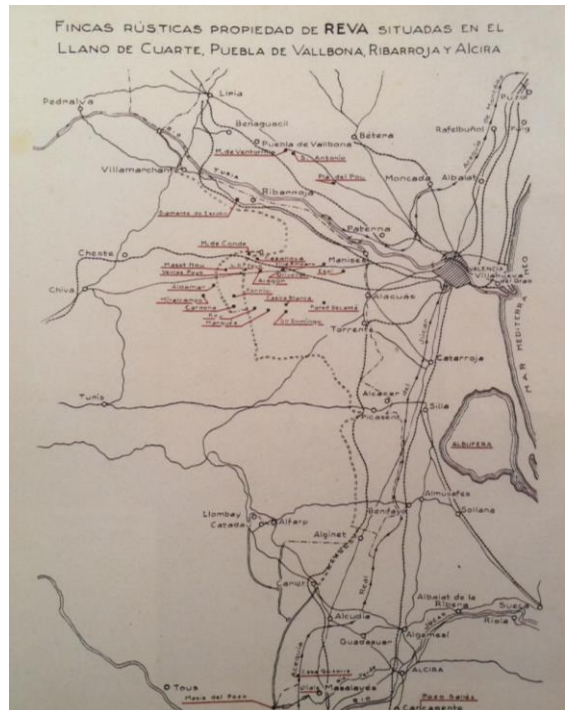
A:1930



B:1995



C:2002



Il·lustración 16

Fotos: REVA (2003): Plano de "fincas rústicas" de REVA (p.37) que incluye también terrenos al noreste de la masía del Conde de Torrefiel; con un círculo rojo la localización aproximada del sitio de Pla de Nadal. Se aprecia la evolución de las transformaciones y su alcance en todo el Llano de Cuarte hasta las faldas de los montes así como, en la foto de 1930 la envergadura de la rambla de Poyo (río Pallantia).



Ilustración 17

Obsérvese como la dovela que ejerce de salmer no está en su "lugar natural" produciendo el efecto ultra circular

Referencias y Bibliografía

Arce, J. (1993). La transformación de Hispania en época tardo romana: paisaje urbano, paisaje rural. En *Congreso de Estudios Medievales III/1991. De la antigüedad al medievo. Siglos IV-VIII*, 227-249. Ávila: Fundación Sánchez Albornoz.

Ariño, E. (2013). El hábitat rural en la península ibérica entre finales del siglo IV y principios del VIII: Un ensayo interpretativo. *Antiquité Tardive: Revue Internationale d'Histoire et d'Archéologie (IVe-VIIIe s.)*, 21, II, 93-123.

Barceló, M. C. (1985). Almodóvar, una población de la cora de Tudmir sepultada en las dunas de Guardamar del Segura. *Saitabi*, 35, 59-71.

Barroso, R.; Morín de Pablos, J. y Sánchez, I. M. (2015). *Gallaecia gothica, de la conspiración del Dux Argimundus (589/590 d.C.) a la integración en el Reino visigodo de Toledo. Idanha-a-Velha. Serie Histórica*. Madrid: Audema.

Blasco, M.C. y Martínez, F.J. (eds) (2015). *Ribarroja del Turia. Las claves de una nueva dinámica urbana y de paisaje*. Valencia: Universitat Politècnica de València.

Buckinck, A.; Sweynheim, K., †1477 (Grabs) (1478). *Ptolomeo : Clavdii Ptholemei Alexandrini philosophi Cosmographia*. Roma: Arnold Bucking.
Recuperado de: <http://www.wdl.org/es/item/10664>

Carmona, A. (2014). La ciudad de Tudmir. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds). *El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir*, monográfico de *eHumanista/IVITRA*, 2014, 5, 392-405. University of California: Department of Spanish y Portuguese. Recuperado de: <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>.

Carmona, P. y Ruiz, J. M. (2014). Procesos geomorfológicos en llanos de inundación y lagos costeros mediterráneos. El cambio ambiental histórico en

la Albufera de Valencia (España). *Cuaternario y Geomorfología*, 28 (3-4), 95-106.

Carrobles, J., y Morín de Pablos, J. (eds) (2014). *Los paisajes culturales de la ciudad de Toledo: los cigarrales: dehesas, espacios irrigados, torres, cigarrales y trincheras*. BAR, International Series, S2638. Oxford: Archaeopress.

Chavarría, A. (2013). ¿Castillos en el aire?: Paradigmas interpretativos 'de moda' en la arqueología medieval española. En *De Mahoma a Carlomagno: los primeros tiempos (Siglos VII-IX) / XXXIX Semana de Estudios Medievales, Estella, 17 a 20 de Julio de 2012*, 131-166.

Codicis legum Wisigothorum libri XII (1579). Parisiis: apud Sebastianum Niuellium. [Copia digital realizada por la Biblioteca de Andalucía – Ref. CCBE s.XVI, C, 2239]. Recuperado de: <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=7156>

Coll, J. (2009). *La cerámica valenciana. Apuntes para una síntesis*. Ribarroja del Turia: AVEC-Gremio.

Cortés, J. L. (2014). Pastores y agricultores. Historia de un desencuentro. *Mundo Negro*, Marzo, 24-29.

Cressier, P. (1991). Agua, fortificaciones y poblamiento: El aporte de la arqueología a los estudios sobre el sureste peninsular. En *Aragón en la Edad Media, IX*, 403-428. Zaragoza: Unizar.

Curchin, L. A. (2009). Toponimia antigua de Contestania y Edetania. *Lvcentvm*, XXVIII, 69-74. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/15768>.

Díaz, P. (2012). La dinámica del poder y la defensa del territorio: para una comprensión del fin del reino visigodo de Toledo. En *De Mahoma a Carlomagno. Los primeros tiempos, siglos VII-IX, XXXIX Semana de Estudios Medievales, Estella, 17 al 20 de julio de 2012*, 167-205.

Fernández, A., Martínez, J. y Tejerizo, C. (2013). Old and New Elites in the Visigothic Kingdom (AD 550-650). En Van der Wilt, E. M, y Jiménez, J. M. *Tough Times: The Archaeology of Crisis and Recovery, Ch.17*. British Archaeological Reports. S2478. Oxford.

Fernández, F. J. (1968-1969). Beribraces, edetanos e ilercaones (pueblos prerromanos en la actual provincia de Castellón). *Zephyrus*, 19-20, 115-152.

Fletcher, D. (1962). Algunas consideraciones sobre el nombre Tyris. *Saitabi*, XII, 53-59.

Franco-Sánchez, F. (2014). El tratado de Teodomiro en su contexto histórico y paleográfico. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds). *El Tratado de*

Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir, monográfico de eHumanista/IVITRA, 2014, 312-348.

Recuperado de: <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>.

García Antón, J. (1993). Totana y la Balantal del pacto de Tudmir. *Miscelánea Medieval Murciana*, vol.XVIII (1993-1994), 39-47.

García Moreno, L. A. (1983). El paisaje rural y algunos problemas ganaderos en España durante la Antigüedad Tardía (s.V-VII). En *Estudios en homenaje a don Claudio Sánchez-Albornoz en sus 90 años. Vol.1*, 401-426. Buenos Aires: Fundación Sánchez-Albornoz y Universidad de Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Historia de España.

García Moreno, L. A. (1991). El hábitat rural disperso en la península ibérica durante la antigüedad tardía (siglos V-VII). *Antigüedad y Cristianismo (Murcia): Monografías Históricas sobre la Antigüedad Tardía*, VIII, 265-274.

García Moreno, L.A. (2012). Teudemiro de Orihuela y la invasión islámica. En Arízaga, B., ... [et alii] (eds): *Mundos medievales: espacios, sociedades y poder : Homenaje al profesor José Angel García de Cortázar y Ruiz de Aguirre, tomo I*, 529-544. Santander: PUBliCan.

González Villaescusa, R. G. (2000). Aportación al estudio de los paisajes agrarios de la Edetania: Algunas consideraciones sobre la agricultura ibérica. *Scripta in Honorem Enrique A. Llobregat Conesa, vol. 1*, 325-340.

Gutiérrez, S. (1991). La formación de Tudmir desde la periferia del estado islámico. *Cuadernos de Madinat al-Zahra, vol.3*, 9-21. Córdoba.

Gutiérrez, S. (1996). *La cora de Tudmir, de la antigüedad tardía al mundo islámico: Poblamiento y cultura material*. Madrid: Casa de Velázquez.

Gutiérrez, S. (1998). Ciudades y conquista: El fin de las 'ciuitates' visigodas y la génesis de las 'mudun' islámicas del sureste de al-Ándalus. En *Genèse de la ville islamique en al-Ándalus et au Maghreb occidental*, 137-157. Madrid: Casa Velázquez: CSIC. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/18986>.

Gutiérrez, S. (2001). Algunas consideraciones sobre la cultura material de las épocas visigoda y emiral en el territorio de Tudmir. En *Visigodos y omeyas: un debate entre la Antigüedad tardía y la Alta Edad Media, (Mérida, abril de 1999)*, 95-116. Mérida: CSIC, Departamento de Historia Antigua y Arqueología; Consorcio de la Ciudad Monumental de Mérida. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/18890>.

Gutiérrez, S. (2007). La islamización de Tudmir: balance y perspectivas. En Sénac, Ph. (Coord.): *Villes et campagnes de Tarraconaise et d'al-Ándalus (VIe-XIe siècles): la transition.*, 275-318. Toulouse: CNRS, UTLM. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/16855>.

- Gutiérrez, S. (2008). Los orígenes de Tudmir y el Tolmo de Minateda (ss. VI-X); En *Regnum Murciae: genesis y configuración del Reino de Murcia: Museo Arqueológico de Murcia, 17 abril – 8 de junio 2008*, 57-72. Murcia: Dirección General de Bellas Artes y Bienes Culturales.
- Gutiérrez, S. (2013). De Teodomiro a Tudmīr. Los primeros tiempos desde la arqueología (s.VII-IX). En *De Mahoma a Carlomagno. los primeros tiempos, siglos VII-IX, XXXIX Semana de Estudios Medievales, Estella, 17 al 20 de julio de 2012*, 234-265.
- Gutiérrez, S. (2014). La materialidad del pacto de Teodomiro a la luz de la arqueología. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds): *El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir*, monográfico de *eHumanista/IVITRA*, 2014, 5, 262-288.
Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/137763>.
- Hinojosa, J. (1993). Las salinas del mediodía alicantino a fines de la Edad Media. *Investigaciones Geográficas*, 11, 279-292.
- Hortelano, I. (2007). El pou de la Sargueta (Riba-roja de Túria, Valencia). Una villa en el territorio de 'Valentia'. *Lvcentvm XXVI*, 115-126.
- Hortelano, I. (2008). La red de acueductos de la 'Valentia' romana: Canales de abastecimiento rural al sur del Turia. *Lvcentvm XXVII*, 69-85.
- Hortelano, I. (2010). La villa romana del Pou de la Sargueta. Un ejemplo de establecimiento rústico de época romana en Riba-roja de Túria. En *Libro conmemorativo de la V Gran Ofrenda al río Turia, Ribarroja del Turia, junio y julio 2010*, 85-94. Ribarroja del Turia: Ayuntamiento.
- Isla Frez, A. (2001). Villa, villula, castellum. Problemas de terminología rural en época visigoda. *Arqueología y Territorio Medieval*, 8, 9-19.
- Isla Frez, A. (2007). El lugar de habitación de las aristocracias en época visigoda, siglos VI-VIII. *Arqueología y Territorio Medieval*, 14, 9-19.
- Jaime Gómez, J. d., y Jaime Lorén, J. M. de. (2001). *Historia de la apicultura Española, 1. Desde los orígenes hasta 1492*. Calamocha (Teruel).
- Juan, E., y Centelles, X. (1985). El yacimiento de época visigoda del Plà de Nadal (Riba-roja de Túria, Camp de Túria; Valencia). En *Actas del I Congreso de Arqueología Medieval Española, tomo II*, 25-40.
- Juan, E., y Pastor, I. (1989). Los visigodos en Valencia. Plà de Nadal: ¿una villa áulica? *Boletín de Arqueología Medieval*, 3, 137-179.
- Juan, E.; Lerma, J.V. y Pastor, I. (1992). Plà de Nadal. Una villa nobiliaria de época visigoda. *Revista de Arqueología, año XII, nº 131, marzo 1992*, 22-32.

- Juan, E. y Ribera, A. (2015). Su descubrimiento y las excavaciones. En Ribera, A. (Coord.), 14-21, *Plà de Nadal (Riba-roja del Túria). El palacio de Tevdinir*. Riba-roja del Turia: Ajuntament.
- Lapiedra, E. (2014). La leyenda de Teodomiro y su transmisión textual a lo largo de la historia. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds): *El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir*, monográfico de *eHumanista/IVITRA*, 2014, 5, 349-369.
Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/137762>.
- Llobregat, E. A. (1973). *Teodomiro de Oriola, su vida y su obra*. Alicante: Caja de Ahorros Provincial.
- Lorenzo, J. (2010). *La dawla de los Banu Qasi : Origen, auge y caída de una dinastía muladí en la frontera superior de al-Ándalus*. Madrid: CSIC.
- Manzano, E. (2014). La transmisión textual sobre Teodomiro. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds): *El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir*, monográfico de *eHumanista/IVITRA*, 2014, 5, 243-261. Recuperado de: <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>.
- Martínez J., y Tejerizo, C. (2015). Central Places in the Post-Roman Mediterranean: Regional Models for the Iberian Peninsula. *Journal of Mediterranean Archaeology*, 28.1, 81-105.
- Ministerio de Medio Ambiente. (s.a.). *Proyecto de restitución y adaptación de los cauces naturales de los barrancos del Poyo, Torrent, Chiva y Pozolet. (Proyecto técnico)*. (s.l.): Dirección General de Obras Hidráulicas y calidad de la aguas. Confederación Hidrográfica del Júcar. (Archivo Histórico Municipal, Riba-roja de Túria, AHMRT)
- Ministerio de Obras Públicas Transportes y Medio Ambiente (s.a.). *Defensa integral de Valencia y su área metropolitana, eje sur, barranco del Poyo*. (s.l.): Dirección General de Obras Hidráulicas, Confederación Hidrográfica del Júcar. (Archivo Histórico Municipal, Riba-roja de Túria, AHMRT).
- Mondría, M. (2003). *Estudio para el desarrollo sostenible de l'Albufera de Valencia. Estudio histórico de l'Albufera. 08.803-190/0411*. Ministerio de Medio Ambiente. DGOH y Calidad de las aguas, CHJ. 56pp. [El .pdf se puede recuperar como "ANEJO Nº 1" en un buscador aquí: 7241-IN-OA-RI1/01/4-001-ed02.]
- Montaner, A. (2005). La batalla de Cuarte (1094). Una victoria del Cid sobre los almorávides en la historia y en la poesía. En Montaner, A. y Boix, A. (eds.): *Guerra en Sarq al'Ándalus. Las batallas cidianas de Morella (1084) y Cuarte (1094)*, 97-340. Zaragoza: Instituto de Estudios Islámicos y del Oriente Próximo.
- Morín, J., Ribera, A. y Sánchez, I. M. (eds). (2015). *Preactas Jornadas sobre Plà de Nadal y espacios de representación en Época Visigoda. Homenaje a*

Empar Juan. Ribarroja del Turia (Valencia), 25-28 febrero 2015. Madrid: Audema S.A.

Nobbe, C. F. A., ed. (1843). *Claudii Ptolemaei Geographia*. 3 vols. Lipsiae (Leipzig): Carolus Tauchnitus. (Edición facsímile texto griego). [Signatura b15049140. Digitalización patrocinada por Consorcio de Bibliotecas de Boston. Biblioteca colaboradora: Wellesley College Library. Collection Wellesley College Library].
<https://archive.org/stream/claudiptolemaei01ptol#page/84>

Olbiol i Menero, E. M. (1997). Les notícies ramaderes a les 'Observaciones del Reyno de Valencia' d'A.J. Cabanilles. *Cuadernos de Geografía*, (62), 387-402.

Olmo, L. (1998). Consideraciones sobre la ciudad en época visigoda. *Arqueología y Territorio Medieval*, 5, 109-118.

Orlandis, J. (1977). *Historia de España: La España visigótica*. Madrid: Gredos.

Pascual Pacheco, J.; Ribera, A. y Rosselló, M. (2004). Cerámicas de la ciudad de Valencia entre la época visigoda y omeya (siglos VI-X). En Caballero, L.; Mateos P. y Retuerce, M. (coords). *Cerámicas Tardorromanas y Altomedievales en la Península Ibérica: Ruptura y Continuidad: II Simposio de Arqueología, Mérida 2001*, 67-118.

Pérez Martín, I. y Bádenas de la Peña, P. (eds) (2004). *Bizancio y la Península Ibérica: de la antigüedad tardía a la Edad Moderna*. Madrid: CSIC.

Pérez Vilatela, L. (1994). "Onus(s)a": Toponimia y comercio antiguos en el litoral del Maestrazgo. *Polis: revista de ideas y formas políticas de la Antigüedad Clásica*, 6, 269-306.

Petrum E. (ed.) (1540): *Geographia Universalis; Ptolemaeus, Claudius*. Basileae: apud Henricum Petrum. [Col.: Fondo Antico di Geografia, Informazioni e crediti. Digitalización: AMS Historica]. Recuperada de:
<http://amshistorica.unibo.it/archivio/000187/000071.jpg>

Prósper, B.M. (2002). *Lenguas y religiones prerromanas del Occidente de la Península Ibérica*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Querol, E. (2002). El 'pal-' és de riu o de muntanya? Metodologia per a l'estudi dels orònims i dels hidrònims. En *Congrès Internacional de Toponímia i Onomàstica Catalanes, València, 2001*. 521-535.

REVA. (2003). *Reva. 75 años de historia: 1928-2003*. Riba-roja de Túria (Reva): Ginfizz y Gibson Comunicación.

Ribera, A. (Coord.) (2015). *Plà de Nadal (Riba-roja del Túria). El palacio de Tevdinir*. Riba-roja del Turia: Ajuntament.

- Ribera, A., y Rosselló, M. (2015). La reconstrucción y la función del edificio de Plà de Nadal. En Morín, J.; Ribera, A. y Sánchez, I.M. (eds), *Preactas. Jornadas sobre el Plà de Nadal y espacios de representación en época visigoda. Homenaje a Empar Juan*, pp. 39-41. Madrid: Audema.
- Rosselló, M. (1996). El yacimiento de València la Vella (Ribarroja del Turia, Valencia): Algunas consideraciones para su atribución cronológica y cultural. *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, (17), 435-454.
- Rosselló, V. M. (1999). El curs dels principals rius valencians als primers mapes impresos. *Cuadernos de Geografía*, 65-66, 13-25.
- Rubiera, M. J. (1985). Valencia en el pacto de Tudmir. *Sharq al-Ándalus*, 2, 119-120.
- Salinas de Frías, M. (2006). Geografía real y ficticia de la epopeya sertoriana. En Cruz, G.; Le Roux, P. y Moret, P. (coords): *La invención de una geografía de la Península Ibérica / Actas del Coloquio Internacional celebrado en la Casa de Velázquez de Madrid entre el 3 y el 4 de marzo de 2005*, 153-176. Málaga: Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga (CEDMA).
- Sánchez-Moreno, E. (1998). De ganados, movimientos y contactos. Revisando la cuestión trashumante en la protohistoria hispana: La meseta occidental. *Stvdia Histórica: Historia Antigua*, 16, 53-84.
- Sánchez-Moreno, E. (2006). 'Ex pastore latro, ex latrone dux...' Medioambiente, guerra y poder en el occidente de Iberia. En Naco del Hoyo, T. y Arrayás, I. (eds): *War and territory in the Roman World. Bar International Series, S1530*, 55-79. Oxford.
- Santisteban, C. de; Marco-Barba, J. y Miracle M.R. (2009). La evolución Holocena de la Albufera de Valencia. *Geogaceta*, 46, 99-102.
- Sanz, C.; Romero, F.; Olteanu, T.; Górriz, C. y Pablo Martínez, R. de (2010). Los sistemas defensivos de Pintia. En *Vacceca, Anuario 2009*, 13-19. Valladolid: Centro de Estudios Vacceos "Federico Wattenberg", Universidad de Valladolid. Recuperado de: <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/3283>.
- Spann, P. (1997). The Lauro of the Sertorian War: Where was it? *Athenaeum*, 85, 603-611.
- Tomás, J.L. d. (1986). *Ribarroja del Turia un través de su historia (I)*. Ribarroja del Turia: Clavarios del Stmo Cristo de los Afligidos 1986.
- Trapero, M. (2002). La perspectiva semántica en los estudios de toponomástica. En *Congrés Internacional de Toponímia i Onomástica Catalanes*, 1083-1088. *València: Universitat de València*.
- Untermann, J. (2001). La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas. *Palaeohispanica*, 1(2001), 187-218.

- Untermann, J. (2009). Antiguo europeo en Hispania, (Santiago Perez Orozco, trad.). *Real Académia de Cultura Valenciana: Sección de Estudios Ibéricos "D. Fletcher Valls". Estudios de Lenguas y Epigrafía Antiguas-ELEA*, (9), 461-474.
- Valgrisius V. (ed.) (1562): *Geographia Cl. Ptolemaei Alexandrini. Ptolemaeus, Claudius*. Venetiis: apud Vincentium Valgrisius. Col.: Fondo Antico di Geografia, Informazioni e crediti. AMS Histórica.
Recuperado de: <http://amshistorica.unibo.it/archivio/000184/000144.jpg>
- Valls David, R. (1902). *Pallantia vulgo Valencia la Vieja: Su historia, su río Turia y el Palancia, sus acueductos o canales...* Vinaroz: Imprenta de Antonio Fernández.
- Viguera, M.J. (2014). Apuntes que Julián Ribera realizó sobre el Pacto de Tudmīr: Comentarios históricos e historiográficos. En Carmona, A. y Franco-Sánchez, F. (eds). *El Tratado de Orihuela (94 H./ 713 e.C.) y la formación de Tudmir*, monográfico de *eHumanista/IVITRA 5 (2014)*, 289-311.
Recuperado de: <http://www.ehumanista.ucsb.edu/>